

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE
DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS
POLITICAS**



TESIS

**“Influencia de la práctica deportiva y la aplicación de la Ley del
Deporte en el distrito de Pichari, Provincia de la
Convención, Región Cusco”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

**Bach. YEPEZ PROVINCIA, Wilbert
Mario**

ASESOR:

- **Mg. KUENTAS ARAGON, Shelni Ady**

Puerto Maldonado, noviembre 2025

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE
DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS
POLITICAS**



TESIS

**“Influencia de la práctica deportiva y la aplicación de la Ley del
Deporte en el distrito de Pichari, Provincia de la
Convención, Región Cusco”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

**Bach. YEPEZ PROVINCIA, Wilbert
Mario**

ASESOR:

- **Mg. KUENTAS ARAGON, Shelni Ady**

Puerto Maldonado, noviembre 2025

RST-RI_Influencia de la práctica deportiva y la aplicación de la Ley del Deporte en el distrito de Pichari, Provincia de la Convención, Región Cusco

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	Acuña Gutierrez, Juan Jose. "Clima institucional y desempeño docente en las instituciones educativas del nivel primaria del distrito Santa Ana 2021", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	edufisicainstec19.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unamad.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por permitirme alcanzar mis objetivos profesionales. A mis padres, que siempre han sido ejemplos de amor y superación. A mi familia por su respaldo y comprensión en mi progreso profesional.

A mi Asesora de tesis Mgt. Shelni Ady Kuentas Aragón, por su capacidad humana. Mi interés e inquietud hacia la investigación se han mantenido vivos gracias al asesoramiento, apoyo profesional y amistad

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a mi familia por su apoyo incondicional durante toda mi vida y por estar conmigo en los momentos difíciles de mi educación, superando junto a ellos diferentes obstáculos que se me presentaron y a mis maestros por enseñarme el valor del conocimiento y la educación, valores que siempre tendré presente.

RESUMEN

El trabajo tiene la finalidad de examinar los componentes fundamentales y estructurales que conforman el modelo deportivo nacional, así como cómo interactúan y se coordinan para impulsar el crecimiento del sector deportivo en todas sus facetas amparadas en la Ley del deporte 28036. Para ello se realiza una revisión de los sistemas deportivos globales de otras naciones destacadas en cuanto a deportes, con el objetivo de extraer lecciones y enseñanzas que se puedan aplicar a nuestro país.

Se examinaron los modelos deportivos en función de la participación del Estado en la regulación, calificando el grado de intervención del Estado y lo demostrado para el desarrollo deportivo. Se llevó a cabo una comparación con otros países para lograrlo, incluyendo el análisis de la estructura y organización deportiva del Perú amparada en la legislación peruana del deporte.

La investigación evidencia en los resultados que asumiendo el objetivo general se encontró un coeficiente de correlación de spearman (0,906) entre la práctica deportiva y la aplicación de la Ley general del deporte, lo que concluye que las prácticas deportivas deben estar amparadas en la legislación vigente; además las instituciones educativas deben llegar a zonas alejadas del país para que de esta manera la práctica deportiva se haga realidad.

Palabras clave: actividades deportivas, actividad física, calidad del deporte y legislación deportiva

ABSTRACT

The purpose of the work is to examine the fundamental and structural components that make up the national sports model, as well as how they interact and coordinate to promote the growth of the sports sector in all its facets covered by Sports Law 28036. For this purpose, a review of the global sports systems of other prominent nations in terms of sports, with the aim of extracting lessons and teachings that can be applied to our country.

The sports models were examined based on the participation of the State in the regulation, qualifying the degree of State intervention and what was demonstrated for sports development. A comparison with other countries was carried out to achieve this, including the analysis of the structure and sports organization of Peru protected by the Peruvian sports legislation.

The research shows in the results that assuming the general objective, a Spearman correlation coefficient (0.906) was found between sports practice and the application of the General Sports Law, which concludes that sports practices must be covered by current legislation; In addition, educational institutions must reach remote areas of the country so that in this way the practice of sports becomes a reality.

Keywords: sports activities, physical activity, quality of sport and sports legislation

Índice

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Descripción del problema.	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2. Objetivos.....	3
1.4. Operacionalización de Variables.	5
1.5. Hipótesis.....	6
1.6. Justificación	6
1.7. Consideraciones éticas.....	7
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de estudios.....	9
2.2. Marco teórico	13
2.3. Definición de términos	33
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
3.1. Tipo de estudio	40
3.2. Diseño de estudio	40
3.3. Población y muestra.	41
3.4. Métodos y técnicas.	42
3.5. Tratamiento de datos	43
CAPITULO IV. RESULTADOS	44
CONCLUSIONES.....	53
RECOMENDACIONES.....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	55

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Instrumentos

Anexo 3: Validaciones

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema.

Generalmente cuando hablamos de deporte, asociamos a la práctica de actividad física con fines lúdicos o competitivos, enfatizando al mismo tiempo los aspectos recreativos y educativos.

Es importante entonces enfatizar el objeto y la regulación de esta rama jurídica.

Esta rama legal se basa en un conjunto de leyes que representan todas las normas que regulan el comportamiento humano en relación con la organización y práctica de deportes, así como sus diversas manifestaciones. En diversas áreas de conocimiento y contextos sociales; En segundo lugar, la ley del deporte cubre a todos los que participan en deportes, ya sean privados o públicos, incluidas las instituciones educativas en todos los niveles y más aún cuando se trata de las Instituciones del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

La localidad de Pichari se encuentra en la provincia de la Convención en la región de Cusco. En esta región, la población carece de recursos económicos y no tiene acceso a la educación básica, lo que conduce a una alta tasa de sedentarismo e inactividad física en la población y a una falta de promoción deportiva en la sociedad. Esto se debe a que algunos medios de comunicación fomentan falsamente el deporte peruano, enfocándose en deportes específicos como el fútbol y el vóley, los cuales generan grandes ingresos en cada partido.

Como resultado, los alumnos de los centros educativos del distrito de Pichari pueden mejorar su salud adoptando un estilo de vida saludable al participar en actividades físicas regulares, intensas y prolongadas. Y desde un punto de vista

integral de la salud, los beneficios mentales de la actividad física regular son cruciales.

El objetivo de esta investigación es aumentar la conciencia sobre la importancia de participar en actividades físicas y deportivas entre los adolescentes que asisten al nivel primario y secundario de la educación. Adicionalmente, se pretende brindar a docentes, educadores, entrenadores, monitores, padres de familia y demás interesados información sobre cómo promover la actividad física en sus hogares, escuelas y comunidades, que tienen poco conocimiento del tema.

Salvador (2016) considera que las instituciones ahora se enfocan más en el rendimiento académico de los estudiantes y menos en la actividad física. Debido a que simplemente juegan juegos de computadora u otros dispositivos tecnológicos, los adolescentes dejan de hacer ejercicio.

Es de entender, que el Estado mediante la Ley del Deporte, se olvida de estos lejanos lugares, no toma atención y menos afronta con presupuesto para construir Complejos Deportivos, organizar campeonatos regionales o nacionales y porque no decir internacionales. Solo se concentra en la capital y no regiones.

Además, los estudiantes del distrito de Pichari no están interesados en participar en actividades físico-deportivas en las escuelas, sin embargo, la educación física es una materia importante para evitar el sedentarismo, mantenerse en forma, disfrutar sanamente y motivar a hacer deporte. Esta preocupación nos ayudó a diseñar nuestros esfuerzos de investigación actuales.

1.2. Formulación del problema

Problema General

¿Cuál es la relación que existe entre la práctica deportiva y la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco?

Problema Específicos

¿De qué manera se relaciona las actividades físicas diarias y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco?

¿De qué manera se relaciona el tipo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco?

¿De qué manera se relaciona el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco?

1.2. Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco

Objetivos específicos

OE1. Determinar la relación entre las actividades físicas diarias y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

OE2. Determinar la relación entre el tipo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

OE3. Determinar la relación entre el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

1.4. Operacionalización de Variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN
PRÁCTICA DEPORTIVA	<p>Por los beneficios de la actividad física para la salud corporal y emocional, la práctica deportiva mejora también el bienestar y la calidad de vida de las personas; las personas que practican deportes actividades sedentarias otras no con regularidad suelen sentirse más felices y sentirse mejor a sí mismas.</p> <p>Ramírez (2007)</p>	<p>La práctica deportiva se refiere a la realización de una actividad física con el objetivo de competir y que requiere el cumplimiento de una serie de reglas. Se diferencia de la mera actividad física en que ésta es una simple práctica, mientras que en el deporte siempre hay una competencia que arroja un resultado.</p>	<p>Actividades físicas diarias o cotidianas</p> <p>Tipos de prácticas deportivas</p> <p>Motivo de prácticas deportivas</p>	<p>Actividades físicas pasivas Actividades físicas activas</p> <p>Deportes individuales Deportes colectivos</p> <p>Días por semana Horas por día. Frecuencia y Tiempo</p> <p>Motivos intrínsecos Motivos extrínsecos Necesidades</p> <p>Necesidad de hábito. Movilidad constante</p>	Ordinal
APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL DEPORTE	<p>El deporte es una actividad reglamentada que puede mejorar la condición física de una persona y tiene características que lo diferencian del juego. El deporte se refiere a todas las actividades físicas que, ya sea organizadas o no, tienen como objetivo expresar o mejorar la salud física y mental, desarrollar relaciones sociales u obtener resultados en competición en todos los niveles.</p> <p>Capretti, Silvia (2011)</p>	<p>En el Diccionario de la lengua española, el deporte se define como una "actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica requiere entrenamiento y sujeción a normas", según la Real Academia Española; también, en una amplia como: segunda acepción, más recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre.</p>	<p>Aplicación de la ley en los niveles educativos</p> <p>Deficiencias en los espacios físicos</p> <p>Acciones a tomar por el estado y por las instituciones educativas</p>	<p>Escolares Universidades Institutos Superiores</p> <p>Escuelas de las Fuerzas armadas y Policía Nacional del Perú.</p> <p>Escasez de los materiales deportivos.</p> <p>Carencia de instalaciones y locales para la recreación.</p> <p>Construcción de complejos deportivos en las Instituciones educativas.</p> <p>El Estado debe pagar los gastos inherentes a la organización de las grandes competiciones internacionales</p>	Ordinal

1.5. Hipótesis

Hipótesis general

Hi: La práctica deportiva se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

Hipótesis específicas

H1. Las actividades físicas diarias se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

H2. El tipo de prácticas deportivas se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

H3. El motivo de prácticas deportivas se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

1.6. Justificación

El problema de la no aplicación de la ley general del deporte no solamente es en nuestro distrito sino también en muchos lugares de nuestro país, pero en esta oportunidad nos avocaremos al estudio de este problema en nuestro distrito ya que, en muchas instituciones educativas iniciales, primaria, secundaria superior no se cumple lo que manda nuestra normativa legal y esto lamentablemente repercute en los problemas que hoy tenemos en nuestro país con referencia a los logros deportivos en sus distintas áreas, por la desatención del Estado a estos lejanos lugares, donde no pone atención de poder construir canchas deportivas o coliseos, donde se realicen campeonatos locales,

nacionales e internacionales. Pues, a parte que existe una Ley General del Deporte, no se cumple dicha Ley en esta lejanía; pues, no existe infraestructura de campos deportivos, no existe campeonatos deportivos, no contamos con presupuesto para atender las necesidades de los Deportistas que tienen talento para el deporte. Es triste y lamentable decir que la institución madre del deporte en nuestro país ni siquiera algunas personas la conocen porque nunca estuvieron presentes por estos lugares.

La investigación realizada tendrá como objetivo informar a muchos distritos del Perú profundo sobre los derechos que les asisten en cuanto a deportes, recreación y actividad física, así como brindar orientación a los interesados en el tema. Se utilizará como documento de sensibilización e información para que las instituciones educativas y privadas sobre la importancia de la aplicación de esta ley.

Esta investigación buscará analizar, la Ley General del Deporte y definir hasta qué punto es su aplicación en el Distrito de Pichari, Provincia de la Convención y Región del Cusco, para ello se realizará una revisión documental, encuestas a directores y personas vinculadas al deporte en este Distrito. Del mismo modo este estudio proporcionará datos que permitirán generar cambios en la aplicación de dicha ley así mejorar nuestros estándares deportivos nacionales e internacionales.

1.7. Consideraciones éticas.

La investigación prioriza el respeto a la persona humana, que se encuentra en la Constitución Política del Perú y en otras Declaraciones universales.

La honradez es un valor moral que debe ser honrado en el comportamiento de las personas. Es importante que lo que uno dice se haga en honor a la verdad. Hoy en día existe el engaño a personas que todavía conservan la "palabra", donde una promesa de pago por deuda debe realizarse, sin conllevar a situaciones prejuiciosas para una persona.

Para garantizar los aspectos éticos de esta investigación y que los datos obtenidos sean conocidos por las partes interesadas para mejorar el desarrollo y los resultados de los estudiantes, se han considerado la honestidad, la formalidad y el respeto por los estudiantes y sus resultados. Para acceder a dichos fines, se pidió a los participantes que dieran su consentimiento voluntario.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudios

Internacionales

Aldana (2015) en su tesis: Estrategias de la gestión deportiva, Debido a la falta de investigación sobre la gestión y administración del deporte, es necesario encontrar referentes que apoyen la mejora de los procesos de calidad, el desarrollo de las personas, los entrenadores, los niños y la formación de la comunidad. Esto le permitirá determinar su enfoque en la gestión deportiva y las ventajas que puede tener para su organización. Resulta que: a) La falta de estudio impide la innovación en la gestión deportiva. b) Algunas estrategias de gestión deportiva. c) Todas las actividades realizadas por entrenadores, atletas en formación, padres y organizaciones deportivas en beneficio de la comunidad requieren gestión deportiva. d) Creando iniciativas que apoyan los deportes.

Medina (2006) en su teoría se centra en cómo los deportes municipales se organizan y cómo se relacionan con la calidad de la oferta pública. En caso de la dirección de deportes del Municipio de Monterrey, concluye que: a) Un análisis estratégico y global de la organización y gestión del deporte en la Ciudad de Monterrey ayudará a diagnosticar y identificar áreas de mejora para mejorar la prestación de servicios deportivos y recreativos a la ciudadanía. b) La satisfacción de los usuarios, deportistas y sector social con los servicios que reciben dependerá de la atención que reciben de DDMM, la calidad del servicio de las actividades ofrecidas, los instructores, el precio de las actividades y las actitudes de DDMM. Además, los usuarios afirman que continuarán usando los

servicios y recomendarán las instalaciones y actividades de DDMM a otras personas. Por el contrario, los aspectos menos valorados son las publicidades y folletos, la calidad del servicio de las instalaciones, el proceso de quejas y sugerencias, el estacionamiento y la cafetería.

Mitchell (1994) después de participar en dos talleres durante el verano con Phyllis Weickert, profesora emérita de la Universidad de Michigan, investiga cómo la actividad física y el rendimiento cognitivo se relacionan. El autor teme que los niños no desarrollen las habilidades motoras básicas y participen en actividades físicas. Mitchell (1994) realizó una investigación sobre la relación entre el rendimiento educativo en los primeros grados y la capacidad eurítmica. Los hallazgos respaldaron la teoría de que las habilidades motoras de tapping están relacionadas con el rendimiento académico. También son respaldados por Geron (1996), Se reveló que la amabilidad en los niños estaba relacionada con el rendimiento escolar, especialmente en matemáticas y lectura. Los jóvenes que participan en actividades no incluidas en los programas educativos suelen mostrar mejores rasgos, como una mejor función cognitiva del cerebro, mejores niveles de concentración, cambios físicos que aumentan la autoestima y un mejor comportamiento.

Otero, Ruiz Graupera (2012), Según el estudio Competencia motriz y coordinación en la adolescencia: Estado de la cuestión, en la última década se han realizado más investigaciones sobre la coordinación motriz de los escolares. Estos estudios muestran los desafíos de la coordinación motriz en la población adolescente y los efectos que esto tiene. Esta comunicación ofrece una visión general de la investigación que se ha centrado en la motricidad y la coordinación de los adolescentes y cómo se relacionan con diferentes aspectos del desarrollo motor. Los autores concluyen que evaluar la coordinación motriz de los adolescentes y ayudarlos a desarrollar habilidades motrices adecuadas para interactuar con éxito en el entorno cultural en el que crecen es esencial. Se ha puesto de manifiesto el problema de coordinación motriz que existe en una

sociedad cada vez más sedentaria y cómo afecta el desarrollo personal, social y cognitivo de los adolescentes. De igual forma, el desarrollo de la coordinación y habilidad motora influye en la salud actual y futura de los adolescentes.

Soria (2016), habló sobre la salud psicológica y el deporte para nadadores, así como otros deportistas y no deportistas en la Universidad Argentina Siglo XXI. El objetivo del estudio fue describir los niveles de salud mental de nadadores, otros deportistas y personas que no nadaron. Se utilizó un diseño ex post facto retrospectivo de tipo descriptivo. 189 personas participaron en la muestra, 100 de ellas fueron femeninas y 89 masculinos. Por lo tanto, se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico para Adultos (BIEPS-A), que constaba de 13 ítems, como método de encuesta. Según los resultados del estudio, el bienestar psicológico es moderado, con un 56,1%. Los nadadores tienen una participación del 41,5%, mientras que los no deportistas tienen una participación del 34,9%. El 43,1% de los nadadores, el 24,1% de los no deportistas y el 19,5% de los otros deportistas representaron el nivel más alto. Por último, el autor llegó a la conclusión de que aquellos que practican natación experimentaron un mejor bienestar psicológico.

El estudio actual investigó cómo los tratamientos psicométricos afectan los niveles de bienestar psicológico. El estudio se basó en una escala de Likert, que ayudó a medir las variables de estudio con gran precisión.

Nacionales

Nomberto Rivas, C. R. (2018) en un estudio realizado en Trujillo con el objetivo de analizar la gestión de la Educación Física como Herramienta de mejora en el rendimiento. Se aplicó la propuesta de educación física como herramienta, la misma que consistió en la creación de equipos en aula. Los resultados evidencian que el impacto en el aprendizaje fue satisfactorio, incrementó 13%, la categoría logro incrementó 14%. Por otra parte las categorías inicio disminuyeron 17% y la categoría progreso disminuyó 10%. Esto demuestra

diferencias comparativas antes y después de la investigación, donde se observa una mejora post estudio.

Cabrejos (2016) en su estudio investigó los niveles de bienestar psicológico que podrían ser dirigidos por tratamientos psicométricos. Para guiar el estudio, se utilizó una escala Likert, que ayudó a medir las variables de estudio con gran precisión. El objetivo de la investigación fue determinar cómo los estilos de vida saludables y las actividades físicas, incluidas las actividades deportivas, se relacionan entre sí. Según la teoría de Paredes, Montoya, Vélez y Álvarez, la actividad física es un acto social porque permite la interacción con los demás a través de la experiencia personal y el conocimiento previo de uno mismo, un método práctico. Fue un diseño no experimental, el corte transversal y el nivel correlacional fueron los métodos utilizados. Una muestra de 45 estudiantes. Además, se empleó la metodología de encuesta y el instrumento de cuestionario, que constaba de cien items con una escala de cinco puntos de Likert. Por último, el autor llegó a la conclusión de que el estilo de vida de los alumnos del colegio parroquial Santísima Trinidad, Ugel 03, está relacionado con su actividad física y deportiva. El aporte investigativo de este estudio demuestra la relación entre variables y dimensiones desde una perspectiva de inferencia. El análisis cuantitativo, que se llevó a cabo a través del tratamiento estadístico, permite que el presente estudio se oriente hacia el análisis cuantitativo, que muestra cómo las variables estudiadas se relacionan entre si.

Diaz (2017) en su tesis gestión del deporte municipal y la masificación del deporte en el distrito del Rímac Lima. Estudio básico no experimental. El autor evidencia que la masificación fue favorecida por la Gestión Deportiva Municipal, lo que demuestra que el objetivo surge de las primeras acciones de gestión. Por lo tanto, para que el desarrollo de la masificación deportiva se lleve a cabo de manera efectiva, se requiere personal capacitado. El presupuesto ha tenido un impacto positivo en la popularización del deporte. Esto demuestra que el desarrollo del deporte requiere de inversiones para lograr los objetivos por la gerencia. La

infraestructura tiene un efecto positivo ya que brinda espacio para el desarrollo de actividades deportivas y ha demostrado ser capaz de lograr avances significativos en el logro de las metas establecidas si se implementa adecuadamente. Los recursos humanos tienen un impacto positivo, lo que demuestra que las metas no se pueden lograr sin ellos.

Puican (2017) en su tesis Un modelo didáctico utilizando un enfoque desarrollador sistemático para mejorar las etapas de diseño, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en Lambayeque. Se plantea la necesidad de establecer una base teórica para un tipo de proceso didáctico que integre las últimas perspectivas epistemológicas, tenga sus propias particularidades y, por lo tanto, trascienda esencialmente el nivel empírico actual en el que se implementa. El aprendizaje y la enseñanza tienen cada uno sus propias características. En el campo de la educación física, las características únicas de este proceso han permitido modelar etapas únicas de diseño, implementación y evaluación. El modelo didáctico del desarrollador del sistema se centra en los procesos cognitivos, intelectuales y procedimentales que influyen en la personalidad del estudiante, así como en las emociones motivacionales y evaluativas.

2.2. Marco teórico

V1: La actividad deportiva

Durántez (2013) destaca a Perre de Coubertin quien lo consideró una expresión del cuerpo que se realiza con esfuerzo y pasión. En su trabajo como educador vocacional, Coubertín siempre consideró al deporte como una herramienta educativa eficaz, aunque criticó profundamente a aquellos que hablan y tratan sobre el deporte sin practicarlo. Considerando la salud social, la práctica deportiva a largo plazo puede evitar los impresionantes logros deportivos de los grandes campeones y, en ocasiones, el exponente equivocado de la práctica excesiva, expresa su deseo de encontrar un lugar donde los eventos

deportivos y los récords estuvieran fuera de vista, pero donde cada adulto pudiera practicar ejercicios más básicos sin ser espiado ni criticado en cualquier momento: carreras, saltos, lanzamientos, gimnasia y. por un precio razonable, practicar boxeo, recibir una lección de esgrima, montar a caballo en un picadero o nadar en una piscina, por lo que se considera que el deporte a nivel social el deporte no es una actividad o trabajo personal de unos pocos sino que con el deporte se logra mejorar la salud física y emocional y lo puede realizar cualquier individuo; además le ayuda a desestresarse y suele estar establecida en la normatividad vigente en la etapa escolar (Rodríguez, 2015).

Clasificaciones del Deporte: Robles (2009) menciona que, en la actualidad, dentro de estas dos grandes orientaciones, el concepto de deporte se ha dividido en varias concepciones que aluden explícitamente al ámbito o campo al que se refieren. Luego mostraremos los más importantes:

a) Deporte escolar: Se refiere a todos los deportes que se realizan en la escuela durante las clases de educación física programadas por la escuela. Además, se incluyen las actividades deportivas que se realizan fuera de la institución escolar pero que han sido planificadas y programadas por el centro para que se lleven a cabo durante el horario escolar.

b) Deporte para todos: Esta orientación comenzó como un lema y una reivindicación porque en el pasado solo unos pocos podían practicar deportes. Por lo tanto, el movimiento a favor del Deporte para Todos nace como una reivindicación del derecho de todos a participar en deportes y actividades físicas. Este tipo de deportes busca satisfacer la necesidad humana de movimiento lúdico-competitivo, pero también tiene en cuenta los valores humanos y sociales del deporte, como la salud, el esparcimiento, la socialización, el descanso y otros beneficios. Además, el término deporte para todos se refiere al hecho de que todos tienen el derecho de participar en actividades deportivas, sin importar su clase socioeconómica, sexo o circunstancias adicionales.

c) Deporte recreativo: Según Blázquez (1999:22), las actividades deportivas se ejecutan básicamente por el gusto y la satisfacción. Para mantener el equilibrio, prefiere disfrutar y entretenerse físicamente. Es una práctica abierta en la que no hay reglas y los resultados son lo más importante.

d) Deporte competitivo: Se refiere a deportes en los que el objetivo es vencer o superar a un oponente (Blázquez, 1999). El objetivo de este deporte es lograr resultados significativos, a menudo sin importar el medio, y esto requiere grandes sacrificios y un entrenamiento sistemático por parte de los participantes. Según Sánchez Bañuelos (2000), esta dirección se basa en el principio de selectividad, que significa que, aunque son pocos, se deben hacer grandes sacrificios para apoyar a la élite deportiva.

e) Deporte educativo: Blázquez (1999), El individuo que practica este tipo de deporte es lo más importante. El objetivo del deporte educativo es ayudar a las personas a desarrollar y mejorar sus habilidades cognitivas, afectivas, sociales, motrices y psicomotrices.

1) Deporte de iniciación o iniciación deportiva: Hernández y Cols. (2001), La iniciación deportiva es el proceso de educación y aprendizaje que sigue una persona para adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para practicar un deporte. Desde el momento en que una persona comienza a practicar deportes hasta que puede hacerlo de una manera que se adapte a su estructura funcional, este conocimiento se expande. Por su parte Sánchez Bañuelos (1992:181), entender que una persona es iniciada cuando es capaz de realizar operaciones básicas, sobre el conjunto general de actividades deportivas, en situaciones de juego o competición reales. Según Romero Cerezo (1997), cuando el niño/a comienza a aprender una actividad deportiva específica, es la etapa de iniciación en el deporte, que debe entenderse como un período que promueve y facilita la especialización posterior.

g) Deporte adaptado: Se refiere a todas las actividades deportivas en las que las condiciones de práctica deben reorganizarse, adaptarse y adaptarse para permitir que las personas con discapacidades físicas, psicológicas o psicofísicas participen. Esta categoría incluye normas y reglas, dispositivos o aparatos, técnicas o formas de ejecución, espacio y tiempo de juego, etc. Como era de esperar, es común que las actividades deportivas combinen elementos de dos o más orientaciones deportivas, como deportes recreativos, deportes educativos y deportes para todos. De esta manera, se incluyen algunas de las clasificaciones más populares y pertinentes para la organización de las diversas modalidades deportivas:

- Deportes de Contacto (con o sin herramienta): contacto físico, cuerpo como referencia.
- Deportes de Balón o Pelota (colectivos o individuales): El elemento relacional del deporte es el balón.

Deportes Atléticos y Gimnásticos Los atletas de medición objetiva, también conocidos como atletas de medición subjetiva, se refieren a la oportunidad humana y son gerentes técnicos clave.

- Deportes en la Naturaleza: Debido a que ocurre en un entorno natural, generalmente se dice que el riesgo es alto.

Deportes Mecánicos: Los humanos controlan y dirigen la energía que generan las máquinas.

La Disciplina en el Deporte

Valls (2015) considera que es crucial la disciplina en los deportes. Porque el deporte no solo mejora nuestra salud física, sino que también mejora nuestra salud mental mucho más allá de nuestra imaginación. Enseña valores como la dedicación, el trabajo en equipo, el liderazgo y los buenos hábitos que se reflejan en todos los aspectos de nuestra vida. Sin duda, son muchos los beneficios de

participar en actividad física de cualquier tipo. Muchos lo hacen por diversión, otros lo hacen como una forma de vida, convirtiéndose en un experto y un modelo a seguir para muchos de nosotros. También es importante tener en cuenta que sin disciplina, incluso si eres el jugador de fútbol más talentoso del mundo, el talento no importa. Valls menciona cinco formas de fomentar la disciplina en su equipo:

a) La dedicación nos permite hacer algo nuevo, lo que a veces nos llena de ansiedad, pero si queremos tener algo que la mayoría de la gente no tiene, hay que estar dispuesto a hacer cosas que la mayoría de la gente no hace. La disciplina es esencial para lograr nuestros objetivos, que comienza con las decisiones que tomamos todos los días.

b) La forma en que actuamos frente a los obstáculos es muy importante ya que tiene un impacto directo o dinámico en nuestras actividades. Nuestro estado de ánimo determina nuestras acciones. Tener una actitud mental positiva ante la vida conduce a una perspectiva más optimista, y esto siempre funciona.

c) La perseverancia; cada día siempre hay obstáculos, imprevistos y situaciones que nos ponen a prueba. En ocasiones, es posible que tengas incertidumbres, pero si desea que sus sueños se hagan realidad, debe perseverar.

d) La Responsabilidad, rendirse no es una opción cuando una persona está comprometida con un objetivo. Nuestro compromiso con nuestro equipo y con nosotros mismos es esencial. Es fundamental entender que nuestras acciones tienen un impacto tanto en nosotros como en nuestro equipo. Desde una perspectiva de aprendizaje, es fundamental que asumamos la responsabilidad de nuestras acciones y errores porque nos brinda la oportunidad de aprender y fortalecernos diariamente.

e) Motivación: es posible que no pueda mantener su nivel más alto de rendimiento. Puede ser difícil mantener el 100% de rendimiento todo el tiempo y notas cierta apatía dentro de tu equipo. Todas las personas pasan por esta fase

de desmotivación, por lo que te recomendamos que consultes a expertos. Un entrenador calificado proporcionará a su equipo el impulso que necesita.

La Práctica Deportiva

El término proviene del griego praktikós, que se refiere a lo asociado con la acción y en latín se traduce en dos formas: praxis, que significa "uso, costumbre y práctica", que se refiere al "acto y modo de hacer" (Campo & Restrepo, 2002, p. 13). Como resultado, la práctica se refiere a los modos de acción diarios que se llevan a cabo de manera intelectual o grupal y responden a una táctica organizada a través de la cual las personas configuran su existencia como individuos y comunidades construyendo cultura.

El deporte es tanto un proceso de socialización como de integración con un conjunto de responsabilidades y un proceso progresivo de enseñanza y aprendizaje. Debido a que las prácticas están presentes en el quehacer diario de cada persona, esto define la práctica como una costumbre o un hábito; Es decir, que las prácticas generan un hábito cuando un individuo desarrolla un hábito a medida que actúa de manera continua sobre el medio.

Ciza (2018) considera que se debe promover con mayor énfasis la práctica deportiva desde el estado y debe hacerse realidad en las diferentes instituciones educativas con el fin de beneficiar a los estudiantes y poder empoderarles con el deporte.

Características

- La práctica implica realizar ejercicios constantes y repetidos. Es el trabajo cotidiano del ser humano, y no se ajusta a reglas que no necesariamente son reconocidas por quienes lo ejercen, pero siempre es posible para los seres creativos e innovadores.

- Las estructuras que crea la práctica dan continuidad y regularidad a las acciones humanas. Son los que modelan sus propios hábitos. A través de ellas, la humanidad se forma como comunidad.

- Es importante diferenciar entre la práctica, que se refiere al comportamiento cotidiano en su totalidad, y las "prácticas", que se refiere específicamente a las diversas formas en que se lleva a cabo el comportamiento cotidiano.

Clases de Prácticas Deportivas

1.- Deportes individuales

Villalobos (2004). En los deportes individuales, es común que el atleta utilice, además de su cuerpo, un conjunto típico de características esenciales para el desarrollo de una actividad. Este complemento debe utilizarse al lanzar, saltar, manipular o desplazarse con ciertas condiciones. Según la clasificación de Parlebás (1986), Las situaciones en las que el sujeto actúa en solitario se denominan situaciones psicomotrices.

Atletismo: Es el deporte fundamental de todas las disciplinas deportivas debido a sus movimientos naturales, como correr, lanzar y saltar, que son esenciales en todos los deportes.

Natación: Es el arte de sostenerse y avanzar en el agua, usando las piernas y los brazos. Puede ser una actividad recreativa o un deporte competitivo. La capacidad del ser humano para desplazarse por el agua, permanecer en la superficie y vencer la resistencia que impone el agua es posible gracias a la propulsión que ejercen los movimientos rítmicos, repetitivos y coordinados de las extremidades superiores e inferiores.

Tenis de mesa: un juego de raqueta que puede ser jugado por dos personas o por parejas. Uno de los juegos y deportes más divertidos y lo interesante es que, aunque es un partido de tenis, se juega en mesas pequeñas. Puedes doblarlo y

llevarlo a cualquier parte y guardarlo. Muchas personas, incluso no profesionales, tienen una mesa de ping pong en casa.

Tenis: Un juego de raqueta que se juega en una cancha rectangular separada por redes y separada por líneas. Golpear la pelota con una raqueta es el objetivo del juego, por lo que la pelota rebota dentro del campo del oponente, lo que hace imposible que el oponente le devuelva el golpe.

Frontón: Una pista donde los atletas pueden entrenar y competir en partidos y desafíos. Se trata de un espacio rectangular de 30, 36 o 54 metros de largo y 10-11 metros de ancho. El frontón tiene muros en uno solo de sus lados menores, y los otros tres lados están cerrados por muros de diez metros de altura.

2.- Deportes colectivos

Varillas (2004) Son deportes que compiten en equipo, lo que significa que varios jugadores trabajan juntos para lograr un objetivo común. También son una serie de actividades reguladas que requieren cooperación, y participación de todos o adversarios que compiten en equipo para realizar la acción.

Fútbol: Ambos equipos juegan con 11 jugadores cada uno. El objetivo del juego es llegar con el balón a la meta del equipo contrario. El equipo que anota más goles gana.

Futsal: El fútbol sala, también conocido como fútbol sala, es un deporte colectivo en el que compiten dos equipos, cada uno con cinco jugadores, en una cancha de superficie dura. El equipo que anota más goles que su oponente gana.

Voleibol Este es un juego cooperativo jugado por dos grupos de seis jugadores cada uno. Puedes usar cualquier parte de tu cuerpo, desde las rodillas hasta los pies, para impulsar la pelota. El objetivo es lanzar el balón por encima de la red (malla) dentro del alcance del campo contrario en tres toques para que el contrario no pueda reaccionar o evitar que caiga al suelo.

Basquetbol: Es un juego emocionante y de ritmo rápido que se juega entre dos equipos de cinco jugadores cada uno. El objetivo es sumar puntos metiendo el balón en la canasta del equipo contrario.

Balonmano o Handbol: Cada equipo tiene 6 jugadores y un portero. Además, puede haber otros siete jugadores de reserva que se pueden intercambiar con compañeros de equipo en cualquier momento. El campo de juego es rectangular con porterías a cada lado. El objetivo del juego es usar las manos para mover el balón por el campo y meterlo en la portería contraria. El equipo que anota más goles al final de los 30 minutos de dos partidos gana, aunque puede terminar en empate.

V2: Ley del Deporte

Legislación comparada

Salvo algunas excepciones, el ejemplo estadounidense es completamente liberal, lo que permite que las organizaciones privadas se expandan y asuman el papel de reguladores y fiscalizadores del deporte.

La concepción doctrinal y prescriptiva del fenómeno deportivo se limita a que el deporte no se conceptualiza como un ámbito específico del derecho, sino que se encuentra regulado por una serie de disposiciones escasas y profundamente fragmentadas, por lo que no tiene incidencia directa. Por lo tanto, en un momento dado, se creía que las relaciones sociales en el contexto del deporte eran insignificantes y extrañas a la vida diaria, por lo que no merecían una regulación legal más extensa. De esta manera, tanto la ley privada como la pública fueron consideradas formas poco eficientes para intervenir en las relaciones sociales que se suelen dar en el plano deportivo.

Si se considera que la actividad deportiva es de carácter privado y se sigue la explicación de Ramón Terol Gómez, se entiende que no exista un marco legal coherente para establecer los límites precisos en los que se desarrolla

normativamente. No es sorprendente que muchos teóricos del derecho argumenten que el deporte no es una rama del derecho específica.

Según profesores de derecho y teóricos, no existe tal cosa en el derecho deportivo. Muchas personas creen que esta noción es completamente incorrecta porque en realidad es el derecho que se aplica a la industria del deporte sin tener en cuenta la existencia de una rama del derecho en particular que se dedica exclusivamente a los fenómenos deportivos.

Antecedentes Generales del Modelo Organizativo Canadiense

Se destaca el modelo deportivo estadounidense por su fuerte conexión con el comercio, donde los intereses privados, especialmente en el ámbito de la entretenimiento, son los más importantes. A pesar de la cercanía geográfica, el canadiense tiene ciertas características que distinguen de su homólogo estadounidense. La participación privada es crucial en el ámbito deportivo porque hay muchas entidades sin fines de lucro a nivel nacional que tienen una gran cantidad de libertad de acción y poder. Sin embargo, según expertos como Colin D. Howell, el deporte ha sido fundamental para el concepto de deporte en Canadá a lo largo de varios períodos históricos, y su papel trasciende las perspectivas mercantilistas de Estados Unidos. Según la tesis del experto mencionado, el deporte ha sido y sigue siendo un importante medio para unir a la población en este país.

Por lo tanto, la importación del deporte como impulsor de la cultura nacional. Los países del norte pueden disfrutar de beneficios en el extranjero. El modelo social canadiense es fundamental para las actividades y el entretenimiento espiritual fuera del país. La afirmación se basa en la extensa tradición deportiva de este país, que incluye haber ganado la Stanley Cup en hockey sobre hielo y haber organizado dos veces las olimpiadas, Montreal (1976) y Calgary (1988). No obstante, es evidente que el Estado está interesado en establecer una política

deportiva que tenga un impacto social al aprobar leyes que establecen los principios del deporte y sus beneficios para el bienestar general de las personas.

En 1968, Canadá experimentó otro cambio en el deporte. El primer ministro Pierre Trudeau estableció la Task Force on Sport para cumplir con su promesa electoral mejorar el deporte amateur, la que generó grandes observaciones al gobierno federal y que fueron acogidas en mayoría 1, todos en un informe bien conocido presentado ante John Munro. En 1970, se estableció el Centre for Sport and Recreation, que más tarde se convirtió en el National Sport and Recreation Center. Según Terol Gómez, su objetivo era ayudar a las asociaciones deportivas a tener personas para la administración y técnico para brindar asesoría económica.

Durante las décadas de 1970 a 1980, el gobierno se enfocó en el desarrollo de deportes de alto nivel (high performance sport). El anteproyecto de ley A Proposed Sports Policy for Canadians, que John Munro presentó en marzo de 1970, corroboró esto. En primer lugar, parece que el gobierno está interesado en aumentar el acceso a los deportes; No obstante, Donald Macintosh y Tom Bedeckí destacan que los programas creados para la presentación se enfocaban principalmente en el deporte de élite.

Historia del Deporte en Australia

La búsqueda de un crecimiento completo y satisfactorio de la nación fue la principal motivación detrás de la popularización del deporte en Australia. Su cultura y experiencias, imbuidas de altos valores como la masculinidad, la caballerosidad y el crecimiento moral, fueron traídas a esta remota tierra marítima por tradición británica. Con su visión edificante, no sorprende que el deporte tenga un gran impacto en las personas.

Los deportes se extendieron rápidamente en las poblaciones emergentes y desempeñaron un papel importante en el desarrollo de individuos bien desarrollados y aptos para la vida en sociedad. Además, se implementaron

nuevas medidas para aumentar aún más la participación en actividades deportivas.

Actualmente, el desarrollo del deporte está supervisado por el ministro para las Artes y el Deporte y la ASC, los fines y funcionamiento de la Australian Sport Commission Act de 1989 están plenamente regulados. Torel Gómez destaca la importancia de la ASC en la creación de políticas deportivas, que incluyen casi todas las facetas del deporte en Australia. Una iniciativa gubernamental llamada "Apoyo de Australia" fomenta el deporte de alto nivel, la participación del público en general y la buena gestión y administración del deporte.

Este tipo de iniciativas o programas son la única forma en que el deporte ha influido en la política, la literatura y los medios de comunicación australianos.

Historia del Deporte en Francia

Se remonta a la época romana, durante el auge del imperio. De esta manera, los romanos construyeron en la antigua Galia numerosas arenas, estadios e hipódromos. En la antigüedad, cuando la diversión y el ocio eran muy importantes, la carrera de carros era el deporte más popular y había importantes lugares donde se practicaba, como las arenas de Nîmes o el circo de Arles.

En los siglos XVI y XVII, hubo cambios en las prácticas deportivas y se desarrollaron deportes como el jeu de paume, que fue muy popular entre los monarcas y la nobleza. Durante el reinado de François I, el jeu de paume se convirtió en un deporte importante, lo que llevó a su oficialización como deporte profesional el 9 de noviembre de 1527. Esto hizo posible combinar los ingresos de los Jeux de Paume con los ingresos del trabajo. A lo largo de los siglos cambió su nombre a 'Royal Tennis' o simplemente 'Royal' y se convirtió en el antepasado del tenis actual.

La hípica fue uno de los muchos deportes populares del siglo XIX, es importante mencionar el deporte del ciclismo, que se popularizó a finales del siglo XX,

especialmente después de que se llevó a cabo la primera carrera en 1868. En 1881, también se fundó la Unión vélocipédique con el objetivo de mejorar la gestión y organización de las competiciones del deporte. El 19 de julio de 1903, se realizó la primera edición del tour de Francia.

Luego, durante la ocupación nazi y el régimen de Vichy (1940-1944), se renovó el concepto de deporte. Los jóvenes en la Francia de antes de la guerra fueron juzgados por pereza, pereza, inactividad, materialismo e individualismo como parte de su derrota. Como resultado, la actividad física ha ganado una perspectiva diferente y se considera una herramienta esencial para crear una juventud fuerte, sana física y mentalmente. Se puede afirmar que hubo un claro sesgo ideológico en la política deportiva durante este período, como en los tiempos turbulentos de la Segunda Guerra Mundial. Es notable que este gobierno haya implementado el sistema de delegación sobre las federaciones, lo que ha demostrado por primera vez la importancia del estado en el movimiento deportivo.

Por último, pero no menos importante, se han hecho muchos esfuerzos para descentralizar y dar a las federaciones más poder para llevar a cabo sus planes y programas deportivos. Todos pueden planificar y establecer sus propias metas y necesidades de esta manera. La educación primaria y la educación superior avanzan en la misma dirección.

Antecedentes Generales en España

A diferencia de su homólogo francés, en España, el deporte carece de una regulación legal y doctrinaria que lo reconozca como un servicio público. Sin embargo, el impulso principal para la práctica deportiva fue el de los individuos, quienes pronto se unieron y establecieron las primeras organizaciones deportivas.

En España, la pasión por la esgrima fue la base de la práctica deportiva. Considerado como el único deporte olímpico originario en España, se popularizó

mucho en el siglo XV cuando se redactaron los primeros tratados que establecieron las normas para practicar este deporte. En un principio, el deporte no recibió mucha atención pública porque las pocas regulaciones existentes se enfocaban en controlar la actividad física como un espectáculo en lugar de como un hábito que merecía ser promovido. Es importante destacar que, según Lora-Tamayo, entre 1833 y 1936, hubo un crecimiento significativo en la formación de federaciones deportivas, las cuales se convirtieron en la estructura actual del movimiento deportivo español. Es evidente que esta situación y la evolución de su par francés tienen cierta similitud, ya que ambas organizaciones son responsables de fomentar sus propios intereses, organizar sus propios eventos deportivos y establecer sus propias disciplinas.

A medida que se han producido cambios, es evidente que el deporte ha ganado terreno en la educación española. Las investigaciones muestran que el deporte se ha convertido en un pasatiempo saludable para los jóvenes que tienen más preocupaciones y necesidades porque afecta directamente la salud de la población en general.

Antecedentes Históricos y Legislativos de Brasil

La representación deportiva en Brasil fue muy rudimentaria en sus inicios, especialmente durante el período imperial (siglo XIX). La existencia de escuelas de formación militar donde se llevaban a cabo actividades como natación, esgrima y tiro son pruebas de ello. Además, la actividad física comenzó a ganar importancia en la educación, en gran parte gracias a los inmigrantes alemanes en el sur de Alemania, y las escuelas de gimnasia conocidas como Turunen se introdujeron con gran éxito en las escuelas militares del Ejército.

La antigua Confederación Brasileña de Deportes (CBD) tenía como objetivo unir todas las disciplinas deportivas y resolver disputas regionales debido a la creciente fragmentación de las ligas de fútbol, pero el gobierno no apoyó económicamente a esta entidad. Así, como en los primeros Estados Unidos, los

deportes no educativos deben ser considerados actividades privadas apropiadas, y su gestión debe estar a cargo de los interesados en el desarrollo del deporte a través del establecimiento de asociaciones y federaciones deportivas. Comenzó a adquirir una mayor connotación social en las décadas siguientes, y el Estado lo vio como una herramienta útil para fortalecer la identidad y la cohesión de las personas y mejorar la salud física general. El Diagnóstico de la Educación Física y el Deporte en Brasil fue una de las organizaciones deportivas brasileñas, que reveló numerosas deficiencias en varios aspectos importantes para el progreso del deporte en el país. En particular, destacó el subdesarrollo que prevalecía en la industria en ese momento.

Después de dejar de lado la legislación y enfocarnos en la organización, es importante destacar el notable progreso que Brasil ha logrado en los últimos años. En las últimas décadas, Brasil ha experimentado una transformación administrativa significativa, impulsada principalmente por los grandes recursos gubernamentales destinados a la deportiva, como la consecución de la sede del Mundial de Fútbol en 2014 y los Juegos Olímpicos en 2016.

Antecedentes Históricos en Colombia

Los esfuerzos legislativos de las autoridades para enseñar educación física a las nuevas generaciones marcaron los primeros rastros de práctica deportiva en Colombia. Como es común en otros lugares, los principios de la educación física se basaron principalmente en propósitos militares y defensivos. En 1820, se emitió un decreto para impulsar transformaciones significativas en el sistema educativo, destacando el valor de la educación física para los jóvenes con fines militares.

En Colombia, el año 1936 fue un año excepcionalmente próspero en cuanto a deportes, ya que además de lo mencionado anteriormente, se estableció de manera definitiva el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), podemos mencionar dos aspectos importantes: La carrera duró dos años y se llevó a cabo

dentro de las dependencias de la Universidad Nacional. La Universidad clausuró el INEF después de tres años. En 1952, El Ministerio de Educación Nacional estableció la Escuela Nacional de Educación Física, que tenía dos ramas, masculina y femenina, que luego se fusionaron. Después de varios ajustes, la Universidad Pedagógica Nacional finalmente incluyó la Educación Física en su programa en 1962 mediante el decreto N° 2188. El artículo 14 es fundamental para el tema que nos ocupa porque establece la obligatoriedad de la educación física, la recreación y los deportes educativos en todos los centros educativos, tanto privados como públicos, y establece que el gobierno es responsable de promover y fomentar su desarrollo. Este escrito brinda una explicación sobre la intervención del Estado en las instituciones educativas independientes, independientemente de si están bajo su control directo o no. Esto es justificado, ya que las regulaciones sobre la inclusión del deporte en los planes de estudios se aplican incluso en instituciones privadas y se destaca el papel activo del Estado en este asunto. La Ley del Deporte también regula los medios e infraestructura necesarios para participar en actividades deportivas. Además de brindar asesoría técnica, COLDEPORTES tiene la capacidad de cofinanciar y determinar las normas de uso de las organizaciones deportivas de acuerdo a sus necesidades para promover la formación deportiva. Para fomentar el deporte formativo, es fundamental que las instituciones educativas tengan acceso a estas infraestructuras.

Historia y Antecedentes Generales en Cuba

La isla experimentó un cambio significativo en su cultura deportiva con la llegada de los españoles, lo que provocó el surgimiento de nuevas disciplinas físicas, algunas de las cuales fueron aceptadas con mayor o menor aceptación por parte de la población. A medida que se produjo este cambio social, las familias adineradas de la isla comenzaron a imitar las aficiones de la nobleza, como la caza, la natación, la esgrima, la equitación y el ajedrez. Algunas de estas pasiones se extendieron a otros grupos sociales de la isla, y algunas se volvieron

más populares que otras, cambiando drásticamente la relación del deporte con la mayoría de la población.

La esgrima tuvo cierta popularidad debido a la llegada de inmigrantes de diferentes orígenes, principalmente los franceses, quienes contribuyeron a su masificación.

La primera liga de béisbol de Cuba se fundó en 1878 y el primer campeonato de béisbol de la isla se llevó a cabo en diciembre del mismo año. El primer enfrentamiento entre los clubes de El Habana y Almendarez se produjo en la cancha de Tulipán, con el ganador primero. Después de que comenzó el primer torneo, el béisbol se expandió rápidamente, con unos 200 equipos en toda Cuba.

Después del final del siglo XIX, según los expertos, el deporte más popular entre la población es el béisbol, mientras que las mujeres han comenzado a ser incluidas en deportes como patinaje, tenis y ciclismo¹⁴ de manera gradual. Durante la invasión estadounidense, se introdujeron nuevos deportes como el fútbol americano y el básquetbol, y el boxeo se popularizó definitivamente en algunos grupos sociales. No obstante, en 1976, el artículo 52 de la Constitución cubana establecía que todos tenían derecho a la educación física, los deportes y la recreación, lo que constituía el derecho fundamental. Como resultado, estas reformas sentaron las bases para el crecimiento de los movimientos deportivos y la actividad física en general, lo que llevó a la promoción de la práctica deportiva en toda la isla. Se han creado numerosas instituciones que se especializan en la capacitación de educadores físicos. Después de estos cambios, el deporte cubano ha experimentado un crecimiento y desarrollo significativo, lo que ha permitido obtener triunfos importantes. Gracias a una estructura organizacional completamente operativa, los atletas cubanos han logrado importantes logros en el campeonato mundial, como el cuarto lugar en las Olimpiadas de Moscú en 1980 y el quinto en Barcelona en 1982. La noción de que el deporte es un derecho es la base del modelo deportivo cubano.

Antecedentes Históricos en China

Durante la historia de China, se pueden observar numerosas acciones relacionadas con el uso físico. Sin embargo, no buscaban incentivar la competencia, sino más bien objetivos religiosos, recreativos o educativos. En el Libro de Canciones claramente menciona el tiro con arco, y dos de ellos contienen extraordinarias descripciones de habilidades de tiro. Los intentos tuvieron un gran éxito. En 1959, en los Primeros Juegos Nacionales de Beijing, se establecieron cuatro récords mundiales, y en la segunda edición de los juegos, se registraron nueve récords mundiales. Es importante agregar a estos resultados el primer título mundial en tenis de mesa ganado por un jugador chino llamado Rong Guotuan. No obstante, la ocasión de ganar se presentó en los novenos juegos de Asia de 1982, en los que el equipo chino compitió con 444 deportistas en 18 disciplinas y obtuvo 61 títulos, 51 de plata y 41 de bronce, superando a Japón en la primera posición. También se destacó el éxito en las Olimpiadas de Los Ángeles, donde China ganó muchas medallas y ocupó la cuarta posición entre 140 países con 15 oros.

El principal objetivo de colocar a China en una posición dominante se ha logrado con éxito, gracias a una sucesión de buenos resultados, como las olimpiadas de Seúl de 1988. Los resultados respaldan la conclusión de que ya no se les considera 'chicos malos asiáticos'. Décadas más tarde, se han convertido en una verdadera potencia deportiva, alcanzando la cima del medallero en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008. Es notable que, durante los años 80, los atletas chinos obtuvieron 314 títulos mundiales y establecieron 118 récords mundiales.

Las directrices promulgadas por el Consejo de Estado de China en 1995 son importantes en este sentido, ya que tienen como objetivo mejorar la salud general y la condición física del pueblo chino. Estas medidas están dirigidas específicamente a los niños y adolescentes y garantizan que los niños participen en al menos una actividad deportiva diaria, aprendan al menos dos métodos para mantenerse en forma y se sometan a un control de salud anual.

La educación física ha sido una parte importante del sistema educativo de la República Popular China desde su fundación. La Ley de Educación establece que "La educación promueve la modernización socialista y forma a los artífices y sucesores de los proyectos socialistas mediante un desarrollo integral que se relaciona con el trabajo y comprende elementos morales, intelectuales y físicos. Estos antecedentes establecen la base para el papel crucial que juega la educación física en la formación de la población como parte de su desarrollo completo. A pesar de la benevolencia inicial, la Revolución Cultural comenzó en 1966 y continuó durante otra década. Esta situación ha afectado seriamente el deporte y la actividad física en general, dejando a muchos atletas dedicados sin poder realizar sus disciplinas de manera efectiva.

Es importante subrayar que las políticas deportivas acertadas aumentarán el interés de los jóvenes por la actividad física en general y fortalecerán las instituciones de escuelas y universidades orientadas al descubrimiento de nuevos talentos. Por lo tanto, no es de extrañar que las instituciones educativas a menudo celebren concursos para todos los niveles. Esto se puede ver claramente en los Juegos Nacionales Escolares y Universitarios, así como en numerosas otras competiciones deportivas que, aunque no son muy frecuentes, tienen como objetivo promover el deporte de manera amplia.

Propuestas para mejorar la aplicación de la Ley General del Deporte en el Perú

Al hablar de propuestas reconocemos que es una forma difícil de emprender o de darnos una tarea en la cual nos atrevemos a decir que está bien o que está mal dentro de esta ley para una mejor ejecución de las políticas deportivas. Ante ello, tenemos a Ley 28036 (2003) que promociona y regula el deporte en el Perú. Por lo tanto, solo hablaremos de algunas deficiencias del sistema deportivo, así como ideas que podrían apoyar y fomentar el desarrollo del deporte nacional. Después de analizar algunas historias de progreso deportivo en otros países, es necesario investigar cómo este análisis podría contribuir a mejoras significativas

en el ámbito deportivo. Para empezar, es importante identificar cuáles de estas narraciones se ajustan mejor a la situación deportiva actual del país, teniendo en cuenta las leyes, las estructuras organizacionales tanto del gobierno como del sector privado. El grado de intervención estatal adecuado e ideal para la consecución de los objetivos es un tema importante.

Un análisis de varios modelos demuestra que la unidad nacional y la creación de políticas nacionales deportivas que tomen en cuenta todos los beneficios del deporte para la salud son cruciales. Desde nuestra perspectiva, una perspectiva demasiado liberal en este ámbito obstaculiza la implementación de la política mencionada, ya que el Estado posee los recursos y la influencia más importantes para respaldar campañas políticas. Además, es importante admitir que el impacto positivo del deporte en la población es indudable, ya que "contribuye al desarrollo integral de la persona, ya que el deporte alcanza un nivel social tan elevado que es inevitable su vinculación con la Administración Pública, ya sea de manera moderada o intensa 585. Sin embargo, no limita ni cuestiona las libertades individuales de varios funcionarios deportivos, especialmente los atletas.

Se concluye que el deporte es una cuestión de intereses. Por lo tanto, aunque no defendemos el control total del Estado sobre el fenómeno deportivo, es posible que su desarrollo se delegue en su totalidad a personas que no necesariamente se preocupen por fines públicos. En realidad, cubre un espectáculo de ocio y entretenimiento aún más amplio, como es el caso de modelos más liberales y mercantilizados. En consecuencia, es importante que la discusión se centre en la medida en que el gobierno puede intervenir en el desarrollo deportivo y en cómo deben interactuar con los actores privados para evitar violar derechos y libertades individuales o colectivos de las personas.

Por lo tanto, se debe establecer la esfera de acción de la administración para cada uno de los niveles en que se presenta el deporte, ya sea escolar, universitario, amateur o profesional, y se debe proporcionar un tratamiento diferente para cada uno de estos niveles. Consideramos que la intervención del

estado en cada uno de estos niveles no pudo ser igual ni enfocarse en los mismos aspectos, ya que cada uno tiene sus propias características y no todas ellas merecen la misma protección y regulación.

Luego discutiremos posibles ideas que podrían aumentar las oportunidades de crecimiento y evolución del deporte, especialmente en el nivel primario. Naturalmente, destacaremos las deficiencias que detectamos en términos de estructura y legislación, y sugeriremos medidas que puedan remediar e incluso solucionar estas deficiencias relacionadas con el modelo deportivo. Es crucial establecer bases sólidas para el deporte, y la etapa escolar es el ámbito más adecuado para ello, La educación juega un papel importante en el desarrollo integral del ser humano, y acorde a esta tesis, las autoridades de gobierno deberían cambiar radicalmente la forma en que entienden el deporte para que tenga mejor acogida.

2.3. Definición de términos

Absorción Acústica

Es la energía sonora que absorbe una superficie y convertida en energía térmica en lugar de reflejada como sonido. Se representa generalmente como el porcentaje de energía incidente total.

Acróbata

Personas que bailan o realizan ejercicios físicos sobre cuerdas o alambres suspendidas en el aire. todos aquellos que realizan pruebas de fuerza o destreza.

Actividad Deportiva

Es una serie atlética y sistemática de acciones destinadas a lograr un objetivo o derrotar a un oponente en una competencia de acuerdo con reglas establecidas.

Adiestramiento

Incluye una forma de educación basada en la influencia, que se lleva a cabo mediante la realización automática de ciertas acciones. Dado que el entrenamiento no requiere inteligencia ni sentido crítico, debe evitarse en toda educación humana.

Agarrotamiento

Agarrar, apretar, ajustar, presionar y agarrar, endurecer partes del cuerpo.

Agilidad

Agilidad y facilidad para moverse. Muchas veces, la gimnasia mejora la agilidad física. Es capaz de moverse de inmediato.

Agotamiento

Es agotador, centrado y absolutamente imposible mantener el trabajo a largo plazo. Esto se conoce como un "trastorno del movimiento".

Ambiente

Un conjunto único de circunstancias que acompañan una situación o condición.

Aptitud Física

El potencial de un atleta en un deporte en particular lo representa. capacidades, capacidades, capacidades e idoneidad relacionadas con la propia constitución y cualidades físicas, no morales.

Bioenergética

Estudia cómo los seres vivos producen e intercambian energía.

Biotipología

Estudia los tipos o categorías de la personalidad humana en los grupos étnicos.

Campeonato

Una competencia o competencia por el primer lugar en un juego o deporte en particular. Competiciones y concursos deportivos que discuten la superioridad y la inferioridad. ganar una pelea deportiva.

Capacidad Motriz

Una característica o actitud de una persona. Como parte de la estructura de estas habilidades, se relacionan con niveles de desempeño en diversas habilidades motrices.

Competir

Una disputa entre dos o más personas que quieren una cosa en particular.

Contusión

Desprendimiento superficial de tejido provocado por golpes o fuerte presión sin dañar la piel. Un hematoma superficial o profundo ocurre cuando se rompe un vaso sanguíneo subyacente.

Coordinación Muscular

En ciertos grupos, una relación coordinada de la actividad muscular individual es esencial para el movimiento y la locomoción ordenados.

Defensa

Aspectos del conflicto social en los que los individuos o grupos tratan de evitar dañar a sus aliados o a ellos mismos.

Deformación

Una fuerza externa puede cambiar el estado de agregación de las partículas de un objeto estacionario.

Deportología

Estudia cómo el cuerpo de un hombre responde a la actividad deportiva.

Desgarros Musculares

Daño a las fibras musculares a través de fascículos o músculos, y puede ocurrir un verdadero desgarro en áreas carnosas.

Dinámica: relacionados con las causas y consecuencias del comportamiento y la actividad mental, prestando especial atención a los motivos.

Edad Ósea: Es el índice de desarrollo de los esquemas. La proliferación de cartílago y la conversión de este cartílago en tejido óseo conduce al crecimiento esquelético.

Educación Física, Juego Y Deporte

El juego es parte de la vida cotidiana de los pequeños, una forma de actividad y una expresión de su naturaleza.

Ejercicio Formativo

Esta práctica está dirigida a moldear la personalidad masculina. Se centran principalmente en la conformación del cuerpo, la postura, el crecimiento muscular coordinado y el crecimiento funcional.

Entrada En Calor

Ejercicios especializados realizados antes del entrenamiento o competición para mejorar las capacidades físicas, mentales y técnicas de un individuo. Debe representar el 70% de la masa muscular.

Equipamiento Deportivo

Conjunto de áreas y edificaciones principalmente de uso público como la práctica deportiva. El equipamiento básico e intermedio se enfoca principalmente en la modalidad deportiva como forma de educación y recreación.

Esfuerzo

Las fuerzas interiores son fuerzas que surgen en un sólido como resultado de las fuerzas exteriores y tienen como objetivo equilibrarlas.

Fatiga

Es la incapacidad física, mental u orgánica para mantener el mismo ritmo de trabajo causada por la falta de adaptación a la misma tarea, su intensidad o tema. Las sensaciones subjetivas que lo acompañan a menudo también se denominan con este término.

Forma

El estado de entrenamiento y la preparación de un atleta. El paso adecuado, la agilidad, la fuerza, la resistencia y el equilibrio nervioso son factores que contribuyen a una buena forma.

Forma Básica De Movimiento

Unidad orgánica de función física y mental que se desarrolla a lo largo de la vida. Esto se puede describir como un cambio en la posición del cuerpo como un todo en el espacio, o un cambio en la posición de partes específicas en relación con otras.

Formación

Una forma en que los miembros de un equipo deportivo se posicionan durante un juego en el que participan.

Gimnasia Educativa

Una serie de actividades que fortalecen la fuerza física y mental.

Infraestructura Deportiva

Se refiere al conjunto de instalaciones destinadas a fomentar actividades físicas reguladas, educativas o recreativas.

Iniciación Deportiva

Cuando la gente empieza a hacer deporte, independientemente de la edad.

Luxación

Una dislocación anormal y permanente de las epífisis de una articulación, que resulta en la pérdida de las superficies de contacto y sus interrelaciones (Es posible que sea completa, incompleta, repetitiva, etc.

Movimiento

Reacción que se produce cuando una corriente nerviosa excita un tejido muscular para que se contraiga.

Partido

Un grupo de personas que apoyan y defienden la misma facción, opinión o causa en un juego, o se unen como compañeros contra muchos otros.

Resistencia Muscular

La capacidad de un músculo o grupo de músculos para contraerse repetidamente durante largos períodos de tiempo bajo cargas ligeras.

Velocidad: La relación entre el espacio andado y el tiempo que se pasó andando.

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio

El tipo de Investigación es básica, enfoque cuantitativo (Hernández et al., 2014). Básica, sustantiva o teórica se refiere al tipo de estudios que profundizan el conocimiento, lo fundamentan, argumentan. Cuantitativa, ya que se hace necesario el uso de técnicas como la encuesta, con las que los investigadores recaban información y plantean teorías, propuestas teóricas que beneficiarán al conocimiento científico.

3.2. Diseño de estudio

El diseño de la investigación es no experimental, de corte descriptiva correlacional. Este tipo de diseño que se usa en los casos de una investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes, donde no hay manipulación de las variables, se toma muestra del fenómeno estudiado tal como se encuentra para no afectar su estado natural.

Como señala Kerlinger (1979) La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones, De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. A partir de esta observación el investigador toma muestras de una realidad del que sacará sus propias conclusiones.

Asume el diseño CORRELACIONAL y se manifiesta con el siguiente diagrama:

**Dónde:**

M: Es la muestra de investigación

O1 Es la observación de la variable

X: Práctica Deportiva

O2: Es la observación de la variable

Y: La Ley del Deporte

R: Es el grado de relación entre ambas variables

3.3. Población y muestra.**Población**

La población motivo de la investigación son las Instituciones Educativas del Nivel Primaria en el Distrito de Pichari.

Población

Instituciones educativas	Números
Directores	20
Estudiantes del 6° Primaria	800
Total	820

Fuente: Elaboración propia

Muestra

La muestra utilizada son 20 Instituciones del Distrito de Pichari, Provincia de La Convención de la Región del Cusco.

Muestra

Instituciones educativas	Números
Directores	05
Estudiantes del 6° Primaria	50
Total	55

Fuente: Elaboración propia

Muestreo:

En términos metodológicos, se puede definir como una unidad muestral intencionalmente seleccionada mediante la técnica de conveniencia, lo que equivale a un muestreo no probabilístico, seleccionado en base a la experiencia y comodidad del investigador.

3.4. Métodos y técnicas.

Técnicas

En el presente trabajo se utilizó la técnica de la encuesta para recopilar información que reflejaran el tipo de datos que sea requerido, y será modelo tipo Likert, con la cual permitió revisar situaciones observables de los individuos sujetos de la investigación.

Instrumento

Se utilizó el instrumento cuestionario para la variable Práctica Deportiva y Ley del Deporte, con la que se recabó información importante y se evidencia en los resultados

Validez de instrumentos

La validez de instrumentos lo realizaron expertos en la materia quienes emitieron opiniones favorables sobre los instrumentos que sirvieron para recabar información.

3.5. Tratamiento de datos

La tabulación luego de la prueba de hipótesis se utilizó la estadística descriptiva-correlacional para observar las frecuencias y para la estadística inferencial, se aplicó la prueba no paramétrica para y el estadígrafo Rho de Serman.

CAPITULO IV. RESULTADOS

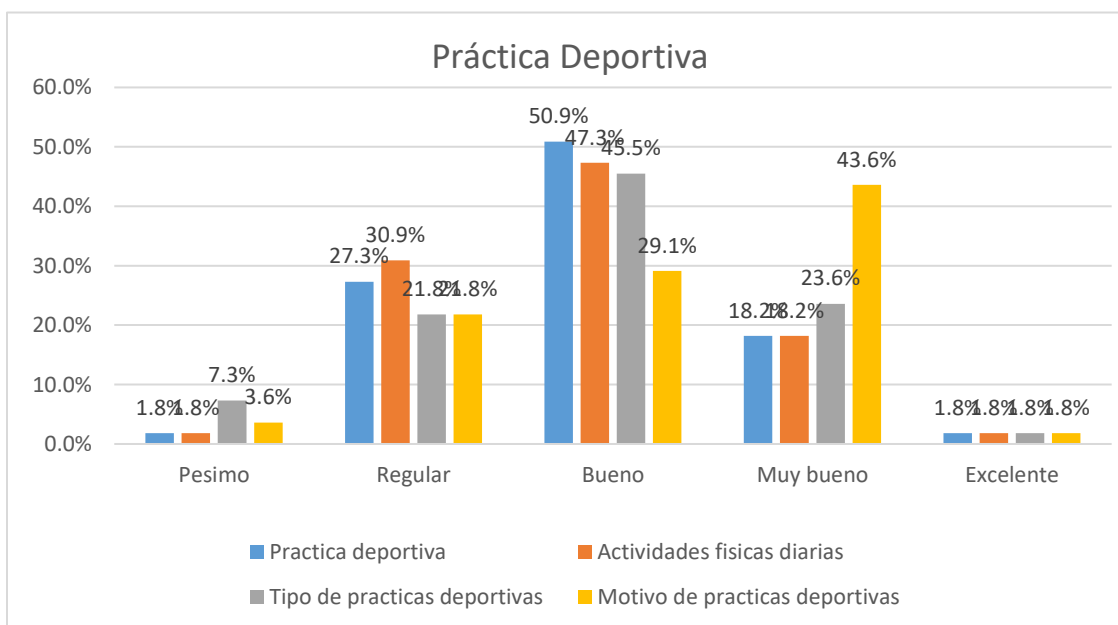
4.1. Análisis descriptivo de las variables y dimensiones

Tabla 1. Distribución de frecuencias de la variable Práctica deportiva

niveles	Práctica deportiva		Actividades físicas diarias		Tipo de prácticas deportivas		Motivo de prácticas deportivas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
pésimo	1	1,8%	1	1,8%	4	7,3%	2	3,6%
regular	15	27,3%	17	30,9%	12	21,8%	12	21,8%
bueno	28	50,9%	26	47,3%	25	45,5%	16	29,1%
Muy bueno	10	18,2%	10	18,2%	13	23,6%	24	43,6%
excelente	1	1,8%	1	1,8%	1	1,8%	1	1,8%
total	55	1,8%	55	100%	55	100%	55	100%

Nota: f = frecuencia absoluta

Figura 1. Distribución de frecuencias de la variable Práctica deportiva



Respecto a la variable Práctica deportiva, tabla 1 y Figura 1, el análisis descriptivo se observa que el 1.8% se ubica en un nivel pésimo, el 27.3% en Regular, el 50,9% en bueno, el 18.2% muy bueno y el 1.8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente.

En la dimensión Actividades físicas diarias deportivas, en el análisis se observa que 1.8% se ubica en un nivel pésimo, el 30.9% en regular, el 47,3% en bueno, el 18.2% en muy bueno y el 1,8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente. Respecto a la dimensión Tipo de prácticas deportivas en el análisis se observa que 1,8% se ubica en un nivel pésimo, 21.8% en regular, el 45,5% en bueno. el 23,8% en muy bueno y el 1,8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente

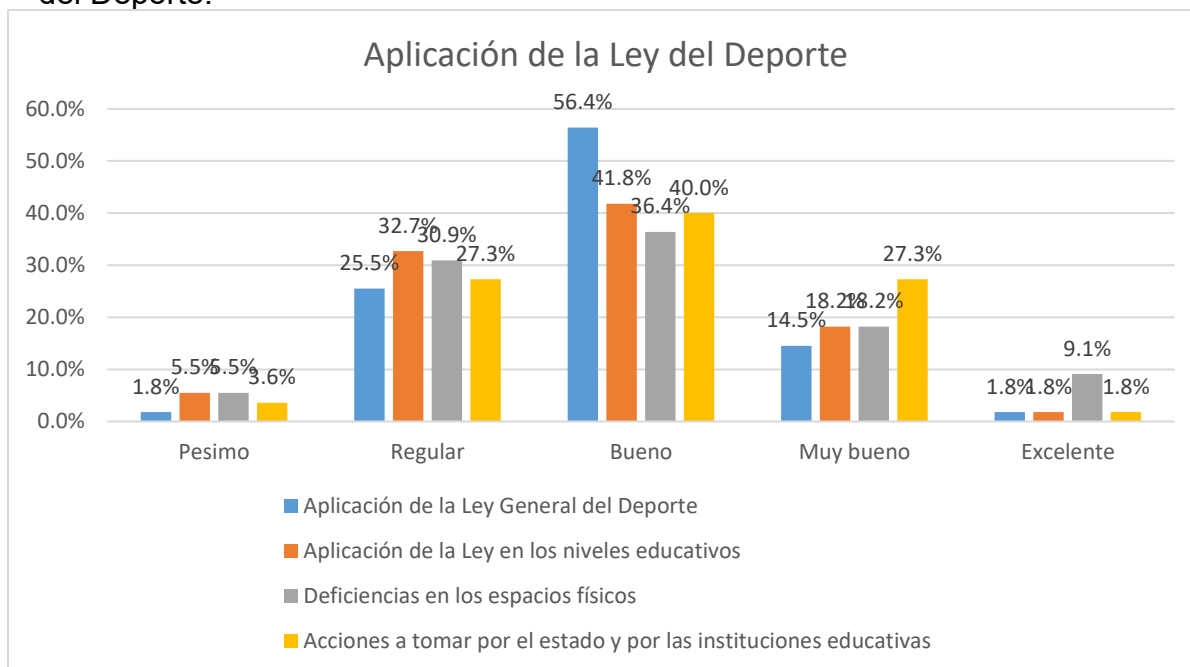
Respecto a la dimensión Motivo de prácticas en el análisis se observa que el 3,6% se ubica en un nivel pésimo, el 27,3% en 21,8% Regular, el 29.1% en bueno, 43,6% en muy bueno y solo el 1,8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente.

Tabla 2. Distribución de frecuencias de la variable Aplicación de la Ley General del Deporte.

niveles	Aplicación de la Ley General del Deporte		Aplicación de la Ley en los niveles educativos		Deficiencias en los espacios físicos		Acciones a tomar por el estado y por las instituciones educativas	
	f	%	f	%	f	%	f	%
pésimo	1	1,8%	3	5,5%	3	5,5%	2	3,6%
regular	14	25,5%	18	32,7%	17	30,9%	15	27,3%
bueno	31	56,4%	23	41,8%	20	36,4%	22	40,0%
Muy bueno	8	14,5%	10	18,2%	10	18,2%	15	27,3%
excelente	1	1,8%	1	1,8%	5	9,1%	1	1,8%
total	55	100,0%	55	100,0%	55	100,0%	55	100,0%

Nota: f = frecuencia absoluta

Figura 2. Distribución de frecuencias de la variable Aplicación de la Ley General del Deporte.



Fuente: Elaboración Propia.

Respecto a la variable Aplicación de la Ley del Deporte, tabla 2 y Figura 2, el análisis descriptivo se observa que el 1,8% se ubica en un nivel pésimo de conocimientos, el 25,5% en Regular, el 56,4% en bueno, el 14,5% muy bueno y el 1,8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente.

En la dimensión Aplicación de la ley en los niveles educativos, en el análisis se observa que 5,5% se ubica en un nivel pésimo, el 32,7% en regular, el 41,8% en bueno, el 18,2% en muy bueno y el 1,8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente.

Respecto a la dimensión Deficiencias en los espacios físicos en el análisis se observa que 5,5% se ubica en un nivel pésimo, el 30,9% en regular, el 36,4% en bueno, el 18,2% en muy bueno y 9,1% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente.

Respecto a la dimensión Acciones a tomar por el estado y por las instituciones educativas en el análisis se observa que el 3,6% se ubica en un nivel pésimo, el 27,3% en regular, el 40,0% en bueno, el 27,3% en muy bueno y solo el 1,8% de la muestra estudiada percibe que tienen un nivel excelente.

4.2. Resultados Inferenciales

Hipótesis General

Ho: La práctica deportiva no se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

H1: La práctica deportiva se relaciona significativamente con la aplicación la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

Tabla 3. Análisis de correlación Rho de Spearman: Hipótesis General

			Práctica deportiva	Aplicación de Ley General del Deporte
Rho de Spearman	Práctica deportiva	Coeficiente de correlación	1,000	,906**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Aplicación de Ley General del Deporte	Coeficiente de correlación	,906**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Según la tabla 3, el coeficiente de Rho de Spearman, demuestra que existe correlación muy alta (Coeficiente de correlación = 0,906), directa y significativa (Sig. (bilateral) = 0,000) entre la práctica deportiva y la aplicación de la Ley

General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco, por lo que se rechaza la Hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

Ho: Las actividades físicas diarias no se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

H1: Las actividades físicas diarias se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

Tabla 4. Análisis de correlación Hipótesis específica 1.

			Actividades físicas diarias	Aplicación de Ley General del Deporte
Rho de Spearman	Actividades físicas diarias	Coeficiente de correlación	1,000	,797**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Aplicación de Ley General del Deporte	Coeficiente de correlación	,797**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Según la tabla 5, el coeficiente de Rho de Spearman, demuestra que existe correlación alta (Coeficiente de correlación = 0,797), directa y significativa (Sig. (bilateral) = 0,000) entre las actividades físicas diarias y la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari,

Provincia de la Convención - Región Cusco, por lo que se rechaza la primera hipótesis específica nula.

Hipótesis específica 2

Ho: El tipo de prácticas deportivas no se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

H2: El tipo de prácticas deportivas se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

Tabla 5. Análisis de correlación Hipótesis específica 2

			Tipos de prácticas deportivas	Aplicación de Ley General del Deporte
Rho de Spearman	Tipos de prácticas deportivas	Coeficiente de correlación	1,000	,661**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Aplicación de Ley General del Deporte	N	55	55
		Coeficiente de correlación	,661**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Según la tabla 6, el coeficiente de Rho de Spearman, demuestra que existe correlación moderada (Coeficiente de correlación = 0,661), directa y significativa (Sig. (bilateral) = 0,000) entre el tipo de prácticas deportivas y la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

Hipótesis específica 3

Ho: El motivo de prácticas deportivas no se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

H3: El motivo de prácticas deportivas se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

Tabla 6. Análisis de correlación Hipótesis específica 3.

			Motivo de prácticas deportivas	Aplicación de Ley General del Deporte
Rho de Spearman	Motivo de prácticas deportivas	Coeficiente de correlación	1,000	,750**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Aplicación de Ley General del Deporte	Coeficiente de correlación	,750**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Según la tabla 7, el coeficiente de Rho de Spearman demuestra que existe correlación alta (Coeficiente de correlación = 0,750), directa y significativa (Sig. (bilateral) = 0,000) entre el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la Ley Gerieral del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.

DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados encontrados a partir de la correlación de las variables en análisis, en la constatación de hipótesis general se pudo evidenciar la existencia de una correlación significativa ($r=.906$ entre la práctica deportiva y la aplicación de la ley del deporte. Es coadyuva a hacer de manifiesto que la realización de prácticas deportivas en las diferentes instituciones de este sector de la población peruana evidencia conocimientos en la aplicación de la ley del deporte. En este sentido, Aldana (2015) en su estudio encuentra que es necesario encontrar referentes que apoyen la mejora de los procesos de calidad, el desarrollo de las personas, los entrenadores, los niños y la formación de la comunidad. Esto le permitirá determinar su enfoque en la gestión deportiva y las ventajas que puede tener para su organización; Asimismo, Otero, Ruiz Graupera (2012) encuentran que es adecuado evaluar la coordinación motriz de los adolescentes y ayudarlos a desarrollar habilidades motrices adecuadas para interactuar con éxito en el entorno cultural en el que crecen es esencial. De la misma forma, Soria (2016), habló sobre la salud psicológica y el deporte para nadadores, aquellos que practican natación experimentaron un mejor bienestar psicológico. El estudio actual investigó cómo los tratamientos psicométricos afectan los niveles de bienestar psicológico.

Asimismo, Norberto (2018) respecto a la actividad física deportiva evidencian que el impacto en el aprendizaje fue satisfactorio, incrementó 13%, la categoría logro incrementó 14%, las categorías inicio disminuyeron 17% y la categoría progreso disminuyo 10%. Esto demuestra diferencias comparativas antes y después de la investigación, donde se observa una mejora post estudio. Resultados que coadyuban con los de, Cabrejos (2016) quien considera que la actividad física es un acto social porque permite la interacción con los demás a través de la experiencia personal y el conocimiento previo de uno mismo, un método práctico. Acepta tus limitaciones y sé tú mismo. La actividad física aumenta el consumo de

energía corporal porque implica movimiento corporal; como también concuerda con los hallazgos de Díaz (2017) que considera que la gestión del deporte municipal y su relación con la masificación del deporte porque favorece la Gestión Deportiva Municipal, lo que demuestra que el objetivo surge de las primeras acciones de gestión. Por lo tanto, para que el desarrollo de la masificación deportiva se lleve a cabo de manera efectiva, se requiere personal capacitado, los recursos humanos tienen un impacto positivo, lo que demuestra que las metas no se pueden lograr sin ellos. Los recursos humanos son fundamentales para la popularización y el desarrollo del deporte, y deben saber hacer las cosas con seguridad y profesionalidad. En esta misma línea, Puican (2017) considera que los modelos didácticos pueden mejorar las etapas de diseño, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en Lambayeque. Se plantea la necesidad de establecer una base teórica para un tipo de proceso didáctico que integre las últimas perspectivas epistemológicas, tenga sus propias particularidades y, por lo tanto, trascienda esencialmente el nivel empírico actual en el que se implementa. El aprendizaje y la enseñanza tienen cada uno sus propias características. En el campo de la educación física, las características únicas de este proceso han permitido modelar etapas únicas de diseño, implementación y evaluación. El modelo didáctico del desarrollador del sistema se centra en los procesos cognitivos, intelectuales y procedimentales que influyen en la personalidad del estudiante, así como en las emociones motivacionales y evaluativas.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados a, se puede concluir, asumiendo el objetivo general de la investigación se encontró un coeficiente de correlación de spearman (0,906) entre la práctica deportiva y la aplicación de la Ley general del deporte, lo evidencia que hay asidero porque mientras el estado llegue a zonas alejadas del país la práctica deportiva se beneficia.
2. El Gobierno debe fomentar la práctica del deporte y la promoción de la vida sana, sin intervenciones partidistas que impidan la continuidad de los programas destinados a fomentar el deporte.
3. Es necesaria que se tome en cuenta que los estudiantes de las Instituciones educativas de lugares lejanos, dan de corazón las actividades que practican. La falta de recursos financieros del Gobierno es la razón por la cual muchos estudiantes no pueden llegar a segundas y menos aún ser competitivos a nivel regional.
4. El Estado debe asumir la responsabilidad de establecer una verdadera política deportiva para promover y popularizar el deporte. Construyendo campos deportivos, atendiendo presupuesto para su estructura de los complejos deportivos de los colegios, fomentar la competencia inter instituciones educativas, desde estas lejanías.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de las instituciones educativas focalizadas ejecuten la práctica deportiva amparadas desde la ley del deporte, para que se beneficie a los estudiantes. Son ellos los que esperan practicar algún deporte.
2. El Estado deberá atender las necesidades identificadas (infraestructura, capacitación, difusión, etc.) para el desarrollo exitoso de la divulgación deportiva en las instituciones educativas del distrito de Picharri, Departamento de La Convención, Región Cusco. Esto asegura que usted puede llevar a cabo sus actividades deportivas y de actividad física de los estudiantes se lleven a cabo en diferentes áreas designadas en las instituciones educativas de manera sostenible.
3. La infraestructura deportiva de las Instituciones Educativas que tiene el Distrito de Pichari, estas instalaciones deportivas deben encontrarse limpias y utilizables para el uso adecuado porque se encuentran en deplorable estado y requieren mantenimiento constante o una remodelación total.
4. Al no aplicarse la Ley del Deporte en las Instituciones educativas del Distrito de Pichari, nos encontramos en una situación de abandono por parte del Gobierno, no impulsa la competencia deportiva en estas zonas, por ser olvidadas por este. Por tanto, la práctica deportiva en estas Instituciones es limitada. Se recomienda atención necesaria y obligatoria por parte del Estado, construir complejos deportivos en Instituciones Educativas, para impulsar el deporte competitivo a nivel local, nacional y porque no internacionalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Agüero, J. (2008). Derecho Deportivo. Asunción, Paraguay: Universidad Nacional de Asunción.

Amorrortu. Bermejo, J. (1998). Constitución y deporte. Madrid,

Cabanellas, G. (Ed). (2014). Derecho del deporte. Buenos Aires, Argentina.

Cabrejos Ramos, J. C. (2016). Actividades físico-deportivas desde una perspectiva de la educación para la salud en estudiantes del nivel secundaria, de la Institución Educativa Parroquial Santísima Trinidad, UGEL 03, Cercado de Lima. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional de la UNMSM. Lima.

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5940/Cabrejosri.pdf?sequence=3>

Ceresuela, F. (1999). El Derecho al Deporte. Antecedentes para su reconocimiento Constitucional. Revista de Derecho Público,

Cieza, J. (2013). Los Aspectos jurídicos de la situación del fútbol en el Perú.

Cohen, R. y P. Kennedy (2010): Global Sociology, New York, Palgrave.

Congreso Constituyente Democrático, promulgado el 29 de diciembre de 1993, Constitución política del Perú, Lima, Perú. Recuperado de

<http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucionparte199312-09-2017.pdf>.

Cuenca, M. (2012): Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio, Bilbao, Universidad de Deusto.

Chung, H. (2003). Sport star vs rock star in globalizing popular culture: similarities, difference and paradox in discussion of celebrities. *International Review for the Sociology of Sport*, 38(1), 99-

<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/10126902030381006>

Deshaiés, J. (1987). Fútbol: Espectáculo y violencia. España:

Díaz Montalván, M. C. (2017). La gestión deportiva municipal y su relación con la masificación del deporte en el distrito del Rimac.

<http://168.121.45.184/bitstream/handle/20.500.11818/1861/TESIS%20%20CLAUDIA%20DIAZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espartero, J. (2009). Introducción al derecho del deporte. Madrid, España: Editorial Dykinson S.L.

Canjura Linares, C. M. (2014). Líneas estratégicas de un plan nacional de educación en función de la nación. Canjura Linares, CM (Enero-junio, 2014). Líneas estratégicas de un plan nacional de educación en función de la nación. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (6), 13-32.

<http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2516/1/revistadehumanidadesyCienciasSocialesNo%206%20enero-junio%202014.14-33.pdf>

Ferrando, M. G. (2003). Mundialización y deporte profesional. In *Hacia una Sociedad civil global* (pp. 625-644). Taurus.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1049557>

Garretero, J. (2009). El nuevo derecho deportivo disciplinario. Madrid, España.

García Ferrando, M. y A. Ariño (2011): *Posmodernidad y autonomía. Los valores de los valencianos*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. del P. (2014). Metodología de la investigación (S. A. de C.. Interamericana de Editores (ed.); 6a ed.). content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

La Educación Física en el Perú y el impulso al deporte escolar Ley N° 28036 Ley de promoción y desarrollo del deporte.

Ley 28036, promulgada 02 de julio de 2003, de Promoción y Desarrollo de Deporte, Boletín Oficial El Peruano, Lima, Perú, Sistemas del IPD. (2003). Recuperado de <http://sistemas.ipd.gob.pe:8190/secgral/Resoluciones/Aarchivo/ley/1ey28036.pdf>.

Méndez, G. (2010): Evolución del turismo náutico en España en los últimos treinta años, Madrid, Universidad Complutense. [tesis doctoral no publicada, Universidad complutense de Madrid). Repositorio institucional. <https://core.ac.uk/download/pdf/19706635.pdf>

Merton, J.F. (2013): Teoría y Estructura Sociales, México, F.C

Muñoz, C. (2001). Historia de la dirección general de deportes y recreación: las Políticas Estatales de Fomento al Deporte. Chile.

<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-392651>

Nomberto Rivas, C. R. (2019). Gestión De La Educación Física Como Herramienta De Mejora Y Su Influencia En El Rendimiento Académico En La IE 81003 César A Vallejo Mendoza De Trujillo 2018-2019. [Trabajo de tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. Trujillo.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37204/nombertorc.pdf?sequence=1>

Otero, M. J. F., Fernández, C. A., Palacios, C. D. F., Fernández, E. M. A., Raedeke, T. D., & de Murcia, A. (2012). Adaptación del ABQ para la evaluación del burnout en deportistas colombianos. *Revista Iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, 7(2), 271-286
<https://www.redalyc.org/pdf/3111/311126611002.pdf>

Orrego Penagos, Juan Luis. *La historia del fútbol en el Perú Categoría: General*
Publicado por: Juan Luis Orrego Penagos.

Puican, A. (2017). *Modelo didáctico con enfoque sistémico desarrollador para mejorar las etapas de diseño, conducción y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación física*. Lambayeque, Perú [Tesis doctoral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio de la UNPRG.Lambayeque.
<https://repositorio.unpra.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/1916/BC-TES-TMP-762.pdf?sequence=1>

Rodriguez Quijada, M. (2015). *Introducción a la legislación del deporte en edad escolar a nivel nacional y europeo*. *Sportis*, 1(2), 156-163.
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/17668/SPORTIS1220157eng.pdf?sequence=2>

Roche, M. (2010): *Mega-events and Modernity: Olympics and Expos in the Growth of Global Culture*, Nueva York, and Routledge.
<https://bitly.ws/Td6N>

Rowe, D. (2013): "Sport and the Repudiation of the global"; *Int. Rev. for the Sociology of Sport*, 34/2, pp. 281-294.
<https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=705492a327901c4dcac3924fc6062d7d29b698f6>

Salvador Pérez, F. (2016). Relación entre actividad física, hábitos de vida saludables y rendimiento académico en escolares granadinos. [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. Repositorio institucional de la UG. España, Granada.

<https://digibuq.ugr.es/bitstream/handle/10481/41329/25642935.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Siza Pillajo, L. P. (2018). La práctica deportiva y su influencia en los problemas posturales mediante estudio bidimensional estático en los deportistas. [Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Maestría en Cultura Física y Entrenamiento Deportivo]. Repositorio Institucional de la UTA. Ecuador, Ambato.

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27794/1/0603966573%20LILIAN%20PATRICIA%20SIZA%20PILLAJO.pdf>

Solis, J. (Ed.). (2014). Derecho deportivo. Lima, Perú: Talleres Figuras Impresiones Leograf S.R.L

Soria, Y. D. (2016). Bienestar psicológico y deporte: Nadadores, Otros deportistas y No deportistas. [Bachelor's thesis, Universidad Siglo 21] Repositorio institucional. Argentina, Salta-

<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13046/SORIA%20YAMIL%20DANIEL.pdf?sequence=1&isAllowed=v>

Valls-Barberá, M., & Magallares, A. (2025). Influencia de los estilos de apego en el deportista de competición: una revisión sistemática PRISMA. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte & al Ejercicio Físico*, 10(1). <https://www.revistapsicologiaaplicadadeporteyejercicio.org/archivos/2530-3910-rpadef-10-1-e6.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TITULO: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE DE ESTUDIO 1	TIPO DE INVESTIGACIÓN
¿Cuál es la relación que existe entre la práctica deportiva y la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención-Región Cusco?	Determinar la relación que existe entre el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco	Hi: La práctica deportiva se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.	INDEPENDIENTE: PRACTICA DEPORTIVA DIMENSIONES: D1.- Actividades físicas diarias D2.- Tipo de prácticas deportivas D3.- Motivo de prácticas deportivas	Tipo: Básica Método: Hipotético-Deductivo Enfoque: Cuantitativo Nivel: descriptivo, correlacional. Diseño: no experimental Corte: Transversal Población: 20 Instituciones del Distrito de Pichari, Provincia de la convención de la Región Cusco. Muestra: 50 estudiantes, 5 directivos Técnica: encuesta, Acopio Documental Instrumento: cuestionario para ambas variables V₁ = Actividad deportiva V₂ = Ley del deporte
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICO	HIPÓTESIS ESPECIFICO	VARIABLE DE ESTUDIO 1	
¿De qué manera se relaciona las actividades físicas diarias y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia	OE1. Determinar la relación entre las actividades físicas diarias y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de	H1. Las actividades físicas diarias se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las	DEPENDIENTE: APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL DEPORTE	Prueba estadística

<p>de la Convención - Región Cusco?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el tipo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco?</p>	<p>Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.</p> <p>OE2. Determinar la relación entre el tipo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.</p> <p>OE3. Determinar la relación entre el motivo de prácticas deportivas y la aplicación de la ley general del deporte en estudiantes de las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.</p>	<p>Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.</p> <p>H2. El tipo de prácticas deportivas se relacionan significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.</p> <p>H3. El motivo de prácticas deportivas se relaciona significativamente con la aplicación de la Ley General del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, Provincia de la Convención - Región Cusco.</p>	<p>DIMENSIONES:</p> <p>D1.- Aplicación de la ley en los niveles educativos</p> <p>D2.- Deficiencias en los espacios físicos.</p> <p>D3.- Acciones a tomar por el estado y por las instituciones educativas</p>	<p>Se buscará demostrar si existe o no relación entre las variables propuestas. Mediante prueba de normalidad</p> <p>Técnica de Análisis de Datos IBMM Spss Statistics 25</p>
---	--	--	---	--

Anexo 2: Instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela Académica Profesional de Derecho

INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS PARA LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, REGION CUSCO.

Estimado colega:

Con el propósito de elaborar un Modelo Didáctico Sistemático Desarrollador para las etapas de diseño, ejecución y evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje del área de Educación Física, estamos recogiendo información con este propósito. Te solicitamos colega docente, respuestas al siguiente cuestionario con la mayor honestidad posible, para poder obtener el propósito que nos hemos planteado.

	0	1	2	3	4				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	siempre				
N.º	Práctica deportiva				0	1	2	3	4
D1: Actividad física cotidiana									
1	¿Los alumnos se ven interesados en el desarrollo de las actividades deportivas?								
2	¿Planifica la disciplina de Educación Física de su Institución Educativa?								
3	¿Realiza la planificación de unidad?								
4	¿Domina las exigencias sociales de la Educación Física?								
5	¿Conoce los métodos de enseñanza, las formas de organización y los medios de enseñanza que mayor contribución puedan realizar a la formación integral de sus estudiantes?								
6	¿Domina la bibliografía básica de la asignatura de práctica deportiva y otras fuentes que permitan ampliar el contenido de esta (libros, revistas, sitios de Internet, entre otros)?								

Tipo de prácticas deportivas						
7	¿Utiliza el sistema de acciones que regulan la actividad físico corporal y la de los alumnos, en función del logro de los objetivos?					
8	¿Tiene un dominio de los métodos más efectivos para efectuar el control de la actividad deportiva de sus estudiantes?					
9	¿Ud. ha solicitado a la UGEL de Pichari, para que le atiendan con infraestructura del espacio físico deportivo su Institución Educativa?					
10	¿Ud. ha solicitado al Gobierno sobre la construcción de Complejo deportivo en su Institución Educativa para las prácticas de deportes?					
11	¿Considera que el tipo de infraestructura con el que cuenta es suficiente para el tipo de deportes que se practican?					
12	¿El tipo de actividades deportivas satisfacen las necesidades de los estudiantes?					
Motivo de prácticas deportivas						
13	¿Considera Ud. los motivos que les llevan proponer determinadas disciplinas deportivas en la institución educativa?					
14	¿La práctica del deporte futbol es la más solicitada en su institución educativa?					
15	¿La práctica del deporte voleibol es la más solicitada en su institución educativa?					
16	¿La práctica del deporte basquetbol es la más solicitada en su institución educativa?					
17	¿La práctica del deporte atletismo es la más solicitada en su institución educativa?					
18	¿Consideras que los estudiantes no se sienten motivados desarrollar alguno de los deportes por no contar con infraestructura adecuada?					



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela Académica Profesional de Derecho

INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS PARA ESTUDIANTES DEL 6° DE PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGION CUSCO.

Estimado (a) estudiante:

A continuación, encontrarás un conjunto de preguntas que deberás responder con toda la sinceridad y veracidad posible. No existen respuestas correctas o incorrectas. Utiliza el tiempo necesario. El instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloca una (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados:

	0	1	2	3	4				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	siempre				
N.º	Influencia de la Práctica Deportiva				0	1	2	3	4
1	¿Con relación a los cursos que llevas en tu Salón, está el curso de Educación física?								
2	¿Te gusta realizar prácticas deportivas, en el horario establecido por tu Colegio?								
3	¿Tienes la oportunidad de realizar práctica deportiva fuera del horario de clases en tu Institución Educativa?								
4	¿Te dan facilidades en tu Colegio, para que realices práctica deportiva fuera del horario de clases?								
5	¿Conoce los métodos de enseñanza, las formas de organización deportiva establecida por la Dirección de tu Colegio?								
6	¿Cuentas con un espacio deportivo, donde realizas el deporte dentro de tu Institución Educativa?								
	Tipo de prácticas deportivas								

7	¿Alguna vez realizaron competencias deportivas a nivel de Instituciones Educativas en tu ciudad?					
8	¿Tuviste la oportunidad de representar a tu colegio en alguna actividad deportiva?					
9	¿Te gustaría contar con un complejo deportivo en su Colegio?					
10	¿Cuentas con materiales deportivos como: pelotas, aros, juegos didácticos deportivos, sogas, etc. en tu colegio?					
11	¿Los deportes que prácticas en tu colegio son suficientes?					
12	¿En la institución educativa cuentan con un profesor especialista en educación física?					
	Motivo de prácticas deportivas					
13	¿Consideras que los estudiantes siempre están motivados a desarrollarse en alguna disciplina deportiva en la institución educativa?					
14	¿La práctica del deporte futbol es la más solicitada en tu institución educativa?					
15	¿La práctica del deporte voleibol es la más solicitada en tu institución educativa?					
16	¿La práctica del deporte basquetbol es la más solicitada en tu institución educativa?					
17	¿La práctica del deporte atletismo es la más solicitada en tu institución educativa?					
18	¿Consideras que ustedes como estudiantes no se sienten motivados desarrollar algún deporte por no contar con infraestructura adecuada?					



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela Académica Profesional de Derecho

**INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS PARA ESTUDIANTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA
CONVENCIÓN, REGION CUSCO.**

Estimado (a) estudiante:

A continuación, encontrarás un conjunto de preguntas que deberás responder con toda la sinceridad y veracidad posible. No existen respuestas correctas o incorrectas. Utiliza el tiempo necesario. El instrumento tiene carácter anónimo e individual. Coloca una (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los siguientes enunciados:

	0	1	2	3	4					
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	siempre					
N.º	APLICACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE				0	1	2	3	4	
D1: Aplicación de la ley en los niveles educativos										
1	La aplicación de la ley del deporte beneficia a los estudiantes y docentes									
2	Tienes conocimiento de la Ley del deporte									
3	Consideras que la ley del deporte se aplica en tu institución educativa									
4	El profesor de educación física explica la ley del deporte									
5	Considerar que existe deficiencias en los espacios físicos para la práctica deportiva									
6	Los espacios físicos con los que cuenta tu institución educativa son suficientes para la práctica deportiva de tu preferencia									
D2: Deficiencias en los espacios físicos										

7	Los espacios físicos con los que cuenta tu institución educativa son suficientes para desarrollar todas las disciplinas deportivas					
8	Consideras que las acciones realizadas por el estado son suficientes para tu institución educativa.					
9	Las acciones que ejecuta el estado son insignificantes para la práctica deportiva en tu institución educativa					
10	El estado no ha realizado acciones necesarias para implementar actividades deportivas					
11	Consideras que el estado no ha realizado acciones necesarias para implementar actividades deportivas de acuerdo a la ley 28036					
12	El estado no ha realizado acciones necesarias para implementar actividades deportivas especializada en tu institución educativa					
	D3: Acciones a tomar por el Estado y por las instituciones educativas					
13	Consideras que la construcción de complejos deportivos en las Instituciones educativas es necesario para practicar deportes					
14	Observas que se ha construido complejos deportivos adecuados en tu Institución educativas.					
15	Consideras que los materiales de deporte como pelotas, aros, juegos didácticos deportivos, sogas, etc. Son suficiente para tu institución educativa					
16	El estado debe pagar los gastos inherentes a la organización de las grandes competencias internacionales					
17	Consideras que el estado peruano debe llegar a las regiones más alejadas del país					
18	Tu institución educativa fomenta la práctica de deporte con los materiales educativos-deportivos con los que cuenta.					

Anexo 3: Validaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela Académica Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019

Señor (a) Dr. GABRIEL JESÚS BENITES FERNANDEZ

DOCENTE DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

PRESENTE. -

Asunto: Validación de Instrumentos

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. Para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que me encuentro realizando la investigación científica-pedagógica sobre el tema:

“Influencia de la práctica deportiva y la aplicación de la Ley del Deporte en el distrito de Pichari, Provincia de la Convención, Región Cusco”

Como especialista en investigación científico-pedagógica con amplia experiencia en el tema. Solicito su colaboración para que emita su opinión sobre los instrumentos de recolección de datos adjuntos, a fin de calcular indicadores subjetivos de validez. Calificando elemento por elemento a partir de sus puntuaciones con la respectiva escala de respuesta.

Mucho apreciaremos pueda evaluar el referido documento, para ello adjuntamos lo siguiente:

1. La matriz de consistencia.
2. Instrumentos de recojo de información.
3. Fichas de evaluación del Instrumento.

Agradecemos a Ud. la atención a la presente, como también deseo expresarle la consideración más distinguida.

Atentamente:



YEPEZ PROVINCIA, Mario Wilberth
INVESTIGADOR
DNI:01316950



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
Facultad de Educación
Escuela académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

V. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
GABRIEL JESÚS BENITES FERNÁNDEZ	DERECHO	UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS	CUESTIONARIO: ACTIVIDAD FÍSICA	PROPIO

Tesis: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación				X	

VII. OPINIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

VIII. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019	24004846		979302626
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
Facultad de Educación
Escuela académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

V. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
GABRIEL JESÚS BENITES FERNÁNDEZ	DERECHO	UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS	CUESTIONARIO: APLICACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE	PROPIO

Tesis: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación				X	

VII. OPINIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

VIII. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019	24004846		979302626
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Escuela Académica Profesional de Derecho y Ciencias
Políticas

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019

Señor (a) Mg. Jorge Diaz Revoredo

PROFESIONAL EN DERECHO

PRESENTE.-

Asunto: Validación de Instrumentos

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. Para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que me encuentro realizando la investigación científica-pedagógica sobre el tema:

"Influencia de la práctica deportiva y la aplicación de la Ley del Deporte en el distrito de Pichari, Provincia de la Convención, Región Cusco"

Como especialista en investigación científico-pedagógica con amplia experiencia en el tema. Solicito su colaboración para que emita su opinión sobre los instrumentos de recolección de datos adjuntos, a fin de calcular indicadores subjetivos de validez, Calificando elemento por elemento a partir de sus puntuaciones con la respectiva escala de respuesta.

Mucho apreciaremos pueda evaluar el referido documento, para ello adjuntamos lo siguiente:

1. La matriz de consistencia.
2. Instrumentos de recojo de información.
3. Fichas de evaluación del Instrumento.

Agradecemos a Ud. la atención a la presente, como también deseo expresarle la consideración más distinguida.

Atentamente:


YEPEZ PROVINCIA, Mario Wilberth
INVESTIGADOR
DNI:01316950



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Facultad de Educación

Escuela académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
Jorge Díaz Revoredo	DERECHO	UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS	CUESTIONARIO: PRÁCTICA DEPORTIVA	PROPIO

Tesis: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación				X	

III. OPINIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Puerto Maldonado. 30 de mayo del 2019	16796472 16796472		987592603
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Facultad de Educación

Escuela académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
Jorge Diaz Revoredo	DERECHO	PRIVADO	CUESTIONARIO: APLICACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE	PROPIO

Tesis: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación				X	


III. OPINIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACION

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019	16796472		987592603
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela Académica Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019

Señor (a) Dr. Carlos Béjar Ramos

PROFESIONAL EN DERECHO

PRESENTE. -

Asunto: Validación de Instrumentos

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. Para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que me encuentro realizando la investigación científica-pedagógica sobre el tema:

"Influencia de la práctica deportiva y la aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del distrito de Pichari, provincia de La Convención, Región Cusco"

Como especialista en investigación científico-pedagógica con amplia experiencia en el tema. Solicito su colaboración para que emita su opinión sobre los instrumentos de recolección de datos adjuntos, a fin de calcular indicadores subjetivos de validez, Calificando elemento por elemento a partir de sus puntuaciones con la respectiva escala de respuesta.

Mucho apreciaremos pueda evaluar el referido documento, para ello adjuntamos lo siguiente:

1. La matriz de consistencia.
2. Instrumentos de recojo de información.
3. Fichas de evaluación del Instrumento.

Agradecemos a Ud. la atención a la presente, como también deseo expresarle la consideración más distinguida.

Atentamente:


YEPEZ PROVINCIA, Mario Wilberth
INVESTIGADOR
DNI:01316950



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Facultad de Educación

Escuela académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
CARLOS BEJAR RAMOS	DERECHO	GOREMAD UNAMAD	CUESTIONARIO: APLICACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE	PROPIO (TESISTA)
Tesis: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco				

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación				X	

III. OPINIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019

23877235

Carlos Bejar Ramos
Dr. Carlos Bejar Ramos
ABOGADO
ICAMDD. N° 073

982341557

Lugar y fecha

DNI

Firma del Experto

Teléfono



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Facultad de Educación

Escuela académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombre del Informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o Institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor(a) del Instrumento
CARLOS BEJAR RAMOS	DERECHO	UNAMAD GORMAD	CUESTIONARIO: PRÁCTICA DEPORTIVA	PROPIO(TESISTA)
Tesis: Influencia de la práctica deportiva y la Aplicación de la Ley del Deporte en las Instituciones Educativas del Distrito de Pichari, La convención – Región Cusco				

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación				X	

III. OPINIÓN DE VALIDACIÓN

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

Puerto Maldonado, 30 de mayo del 2019	23877235	 Dr. Carlos Bejar Ramos ABOGADO ICAMDD. Nº 073	982341557
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono